

ACTA DE LA CENTÉSIMO DÉCIMO TERCERA SESIÓN.

CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS: LOS CIUDADANOS TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA MUNICIPAL, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN EN AUSENCIA JUSTIFICADA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 D) Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA CIUDADANA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, EMILIO FLORES OLGUÍN, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, GRACIELA REYES ISLAS, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO A FIN DE QUE EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, PRESIDA LA PRESENTE SESIÓN EN AUSENCIA JUSTIFICADA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 INCISO D) Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2016.
- 6.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS PARA LOS INGRESOS Y EGRESOS, AL 31 DE JULIO DE 2016.
- 7.- APROBACIÓN DEL BANDO SOLEMNE DE FIESTAS PATRIAS.

8.- CIERRE DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... INASISTENCIA JUSTIFICADA.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... RETARDO JUSTIFICADO

MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... INASISTENCIA JUSTIFICADA

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.

SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SIETE REGIDORES, SE ASIENTA EL RETARDO DEL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID, TODA VEZ QUE POR ATENCIÓN MÉDICA SE INTEGRARÁ MÁS TARDE A LA SESIÓN, ASÍ COMO LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE: PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, DERIVADO QUE MEDIANTE OFICIO PM-0430/2016, DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA CENTÉSIMO DÉCIMO TERCERA, SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA PARTICIPANDO, EL DÍA DE HOY, VIERNES 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CUARTA REUNIÓN DEL PROYECTO NACIONAL LLEVADA A CABO POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (CONUEE), ASÍ COMO DE LOS REGIDORES JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, QUIEN PRESENTO EL OFICIO HASMT/RPC-077/2016 A TRAVÉS DEL CUAL INFORMA QUE TODA VEZ QUE ACOMPAÑA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA CIUDAD DE MÉXICO, NO LE ES POSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN DE CABILDO; PABLO MÉNDEZ ANAYA PRESENTA EL OFICIO RDUOYSP/041/2016 POR EL CUAL INFORMA QUE POR CUESTIONES DE SALUD NO PODRÁ PRESENTARSE A LA SESIÓN DE CABILDO, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA PRESENTA EL OFICIO HASMT/RJYAD/39/2016 SEÑALANDO QUE DEBIDO A CUESTIONES PERSONALES LE ES IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN DE CABILDO Y CARMEN JUÁREZ LÓPEZ CON OFICIO HASMT/RH-071/2016 INFORMA QUE POR MOTIVOS INHERENTES A SU REGIDURÍA ASISTIRÁ AL TALLER DE COMUNIDADES SALUDABLES Y LE SERÁ IMPOSIBLE PRESENTARSE EN LA SESIÓN.

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CENTÉSIMO DÉCIMO TERCERA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO, DOS Y CUATRO, **SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

HACE USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ SEÑALANDO: YA SE VOTO EL ORDEN DEL DÍA, PERO NOS BRINCAMOS EL PUNTO CUATRO, SE QUE YA SE PIDIÓ AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REGIDOR TOMAS A. TOSTADO VELÁZQUEZ SUSTITUYA EN SU MOMENTO AL PRESIDENTE, PERO CONSIDERO QUE TENDRÍAMOS QUE APROBARLO AHORITA Y CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, PORQUE CON ANTERIORIDAD, TODAVÍA NO INICIÁBAMOS FORMALMENTE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA PREGUNTA: REGIDORES QUE OPINAN SOBRE LA PETICIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE COMENTA, CONSIDERO QUE DEBE APROBARSE EL DENTRO DEL CUERPO DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: PREGUNTO EL PORQUE TUVIERON QUE HABER SOLICITADO QUE EL CABILDO AUTORIZARA, QUIEN SUPLIERA AL PRESIDENTE, CUANDO POR LEY EL QUE DEBE SUPLIRLO ES EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, COMO LO PUSIERON EN EL ORDEN DEL DÍA, EN UNA PRÓXIMA OCASIÓN NO NECESITA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE SUPLA AL PRESIDENTE PORQUE POR LEY TIENE ESA FACULTAD EL REGIDOR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA PETICIÓN DE LA SÍNDICO SÍRVANSE MANIFESTARLO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: POR LO TANTO, SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO SE TENGA POR JUSTIFICADA LA INASISTENCIA A LA CENTÉSIMO DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA PARTICIPANDO EN EL PROYECTO NACIONAL LLEVADO A CABO POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (CONUEE) Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 INCISO D) Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE APRUEBE QUE EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ PRESIDA LA PRESENTE SESIÓN EN AUSENCIA JUSTIFICADA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, **SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ MANIFESTÓ: EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2016. LE SOLICITO AL REGIDOR DE HACIENDA, FERNANDO MENESES MORAN NOS PRESENTE SU DICTAMEN, ASÍ MISMO SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE AL RECINTO LA TESORERA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO A EXPONER EL TEMA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: VALE LA PENA AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE LA TESORERÍA, QUE NOS HIZO EL FAVOR DE EXPLICARNOS EL CUERPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LA PRESENCIA DE LAS REGIDORAS Y SÍNDICO MUNICIPAL QUE SE DIERON CITA EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN, ANTES DE DARLE LECTURA, SOLICITO SE DISPENSE LA LECTURA DEL CUERPO Y SOLO LEER LAS CANTIDADES PARA NO SER REPETITIVOS DEL CUERPO DEL DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

HONORABLE CABILDO: LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, SE ABOCA AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2016, COMO RESULTADO DE LAS DELIBERACIONES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO

EDIFICIO, EL SIGUIENTE DICTAMEN, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 94, 94 BIS, 96, 97 Y 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN EL PUNTO NÚMERO 10 DE LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2014 DONDE SE DESIGNA EL NOMBRE DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES; Y EN EL PUNTO NÚMERO 4 DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014 DONDE SE APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

SEGUNDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92 FRACCIONES I, III, IV, V, VI, VII, IX, Y ARTÍCULO 96 FRACCIÓN II, ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN EL PUNTO NÚMERO 8 DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2014 DONDE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA QUE LLEVARÁ A CABO EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN MUNICIPAL.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIONES V Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA COMISIÓN ES COMPETENTE PARA DICTAMINAR E INFORMAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE LES ENCOMIENDE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

SEGUNDO. QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE COMISIÓN, PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2016, PARA ACLARAR Y SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS, SIENDO NECESARIOS LOS DESGLOSES, MISMOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

DESGLOSES DE INGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2016

DONATIVOS		
FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
CCUL000133	DONATIVO BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL	\$ 2,000.00
CCUL000146	DONATIVO BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL	\$ 2,000.00
		\$ 4,000.00

CUENTA 4159-03 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS				
COMPLEJO CULTURAL				
FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000126	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000134	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-	\$ 2,100.00
CCUL000136	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-	\$ 2,100.00
CCUL000137	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000145	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
		\$ 10,500.00	-\$ 3,150.00	\$ 7,350.00

FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000127	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000128	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000129	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000130	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000131	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000132	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000135	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000138	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000139	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000140	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000141	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000142	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000143	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000144	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
		\$ 1,900.00	\$ -	\$ 1,900.00
	TOTAL	\$ 12,400.00	-\$ 3,150.00	\$ 9,250.00

CUENTA 51-01-08 SERVICIOS DE SALUD			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE

01/07/2016	CGEN096408	TARJETÓN SALUBRIDAD MERCADO	\$ 707.00
01/07/2016	CGEN096416	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
01/07/2016	CGEN096428	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
04/07/2016	CGEN096451	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 10,220.00
06/07/2016	CGEN096580	TARJETÓN SALUBRIDAD HOTELES, MOTeles Y RESTAURANTES	\$ 518.00
07/07/2016	CGEN096637	DEVOLUCIÓN DE PERROS Y GATOS	\$ 185.00
07/07/2016	CGEN096642	TARJETON PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
07/07/2016	CGEN096649	RESELLO POR VERIFICACIÓN MENSUAL DEL MERCADO MPAL	\$ 208.00
07/07/2016	CGEN096654	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 100.00
07/07/2016	CGEN096656	RESELLO VERIFICACIÓN MENSUAL BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 200.00
07/07/2016	CGEN096668	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
07/07/2016	CGEN096670	TARJETÓN EN ESTABLECIMIENTO SIN ALIMENTOS (CHICO)	\$ 380.00
07/07/2016	CGEN096677	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 1,960.00
08/07/2016	CGEN096716	TARJETÓN SALUBRIDAD HOTELES, MOTeles Y RESTAURANTES	\$ 828.00
11/07/2016	CGEN096754	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 10,080.00
11/07/2016	CGEN096768	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
11/07/2016	CGEN096792	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
12/07/2016	CGEN096816	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
12/07/2016	CGEN096823	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
12/07/2016	CGEN096827	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
12/07/2016	CGEN096856	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
13/07/2016	CGEN096889	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
13/07/2016	CGEN096899	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
14/07/2016	CGEN096916	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
14/07/2016	CGEN096920	TARJETÓN EN ESTABLECIMIENTO SIN ALIMENTOS (CHICO)	\$ 380.00
14/07/2016	CGEN096930	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
15/07/2016	CGEN096950	DEVOLUCIÓN DE PERROS Y GATOS	\$ 360.00
18/07/2016	CGEN096983	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 9,660.00
18/07/2016	CGEN096984	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 840.00
18/07/2016	CGEN097002	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00

18/07/2016	CGEN097043	TARJETÓN SALUBRIDAD MERCADO	\$ 707.00
19/07/2016	CGEN097071	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
21/07/2016	CGEN097201	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
21/07/2016	CGEN097206	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 410.00
21/07/2016	CGEN097207	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
21/07/2016	CGEN097234	TARJETÓN EN ESTABLECIMIENTO SIN ALIMENTOS (CHICO)	\$ 380.00
21/07/2016	CGEN097235	TARJETÓN EN ESTABLECIMIENTO SIN ALIMENTOS (CHICO)	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097238	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097239	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097240	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097241	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097242	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097243	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 1,610.00
22/07/2016	CGEN097246	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
22/07/2016	CGEN097270	TARJETÓN SALUBRIDAD BAÑOS PÚBLICOS Y VAPOR	\$ 910.00
22/07/2016	CGEN097274	RESELLO VERIFIC MENSUAL HOTELES, MOTeles Y RESTAURANT	\$ 622.00
25/07/2016	CGEN097302	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
26/07/2016	CGEN097308	USO - DE VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN BARES	\$ 9,660.00
27/07/2016	CGEN097352	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
27/07/2016	CGEN097353	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
27/07/2016	CGEN097355	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
27/07/2016	CGEN097363	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
27/07/2016	CGEN097379	TARJETÓN EN ESTABLECIMIENTO SIN ALIMENTOS (GRANDE)	\$ 680.00
28/07/2016	CGEN097395	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
28/07/2016	CGEN097415	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
28/07/2016	CGEN097419	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
28/07/2016	CGEN097425	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 205.00
29/07/2016	CGEN097443	USO - VERIFICACIÓN / REVISIÓN EN HOTELES	\$ 2,940.00
29/07/2016	CGEN097447	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	\$ 380.00
29/07/2016	CGEN097463	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	\$ 410.00
29/07/2016	CGEN097467	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	380

29/07/2016	CGEN097470	TARJETÓN PARA VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS	380
29/07/2016	CGEN097484	ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	205
			\$ 67,820.00

JUEZ CALIFICADOR			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096407	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,461.00
05/07/2016	CGEN096547	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 511.00
07/07/2016	CGEN096644	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 1,461.00
07/07/2016	CGEN096645	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 146.00
08/07/2016	CGEN096707	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,461.00
08/07/2016	CGEN096708	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 2,044.00
09/07/2016	CGEN096753	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 730.00
11/07/2016	CGEN096780	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,461.00
11/07/2016	CGEN096808	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,096.00
11/07/2016	CGEN096810	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 1,461.00
11/07/2016	CGEN096811	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 365.00
14/07/2016	CGEN096933	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 365.00
16/07/2016	CGEN096979	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
16/07/2016	CGEN096980	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 511.00
18/07/2016	CGEN097066	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
19/07/2016	CGEN097107	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (LETICIA PASCUA RUIZ)	\$ 73.00
22/07/2016	CGEN097258	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 146.00
22/07/2016	CGEN097282	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 365.00
26/07/2016	CGEN097307	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
27/07/2016	CGEN097394	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 146.00
28/07/2016	CGEN097440	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 2,045.00
28/07/2016	CGEN097441	INFRACCIONES J.C. SERVI EXPRESS (JESSICA RAMÍREZ LPZ)	\$ 1,461.00
29/07/2016	CGEN097481	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
29/07/2016	CGEN097482	INGRESOS JUEZ CALIFICADOR (JESSICA RAMÍREZ LÓPEZ)	\$ 730.00
			\$ 20,959.00

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096429	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
04/07/2016	CGEN096472	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
05/07/2016	CGEN096531	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
05/07/2016	CGEN096556	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
06/07/2016	CGEN096578	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
07/07/2016	CGEN096669	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
08/07/2016	CGEN096683	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
08/07/2016	CGEN096686	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
11/07/2016	CGEN096776	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
12/07/2016	CGEN096829	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
13/07/2016	CGEN096880	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
18/07/2016	CGEN096997	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
18/07/2016	CGEN097008	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
19/07/2016	CGEN097104	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
20/07/2016	CGEN097167	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
21/07/2016	CGEN097227	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
26/07/2016	CGEN097313	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
26/07/2016	CGEN097322	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
26/07/2016	CGEN097327	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
27/07/2016	CGEN097386	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
29/07/2016	CGEN097446	CONST. DE NO HABER INFRINGIDO EN EL BANDO DE POLICÍA	101
			\$ 2,121.00
TOTAL			\$ 23,080.00

REPORTE DE PARQUÍMETROS	
CONCEPTO	IMPORTE
MULTAS PARQUÍMETROS	\$ 43,880.00
PARQUÍMETROS	51,192.16
TOTAL	\$ 95,072.16

LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES POR COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASES CERRADOS, REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERC. DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y CEDULAS DE EMPADRONAMIENTO. 244-PAGO DE DERECHOS X VTA BEBIDAS ALCOHÓLICAS ESPEC PUB						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	DERECHO	DESCUENTO	TOTAL
15/07/2016	CGEN096976	COMISIÓN DE FIESTAS PATRONALES VILLA DEL CARMEN	\$ -	\$ 2,164.00	\$ -	\$ 2,164.00
			\$ -	\$ 2,164.00	\$ -	\$ 2,164.00

276-FORMATO DE LICENCIA BARES Y CANTINAS						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDOS	DESCUENTO	TOTAL
20/07/2016	CGEN097176	OMAR REVELO PEREZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00

278-FORMATO DE LIC DE FUN COMERC ESTAB SIN VTA DE ALCOHOL						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDOS	DESCUENTO	TOTAL
01/07/2016	CGEN096441	GABINA ESPINOZA SÁNCHEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
07/07/2016	CGEN096660	GONZALO SÁNCHEZ BENÍTEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
11/07/2016	CGEN096790	DANTE GALINDO VÁZQUEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
12/07/2016	CGEN096843	CEGE CAPITAL SAPI DE CV SOFOM ENR	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
12/07/2016	CGEN096848	YOUWEI HUANG	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
19/07/2016	CGEN097070	HUGO GARCÍA ARANA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
22/07/2016	CGEN097273	AGRO FINANCIERA INTERNACIONAL SA DE CV SFOM ENR	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
27/07/2016	CGEN097344	LEONOR ELIZABETH MUÑOZ GINEZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
29/07/2016	CGEN097462	MARÍA CAROLINA LÓPEZ DÁVILA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 648.00	\$ -	\$ -	\$ 648.00

280-CÁMARA FORMATO DE LIC FUNC COMER C/VTA ALCOHOL OTROS						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDOS	DESCUENTO	TOTAL
28/07/2016	CGEN097428	AMADO ZARATE ZAMBRANO	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00

281-CÁMARA FORMATO LIC DE FUNC COMERC ESTAB S/VTA ALCOHOL						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDO	DESCUENTO	TOTAL
05/07/2016	CGEN096551	JOSÉ DE JESÚS REYES RAMOS	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
05/07/2016	CGEN096552	GONZALO ROLDAN MUÑOZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
05/07/2016	CGEN096553	MIGUEL ÁNGEL ZARATE FLORES	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
05/07/2016	CGEN096554	MARTHA ALICIA ESPÍNOLA MORAN	\$ 144.00	\$ -	\$ -	\$ 144.00
			\$ 360.00	\$ -	\$ -	\$ 360.00

283-COPARMEX FORMATO LIC FUNC COMERC ESTAB S/VTA ALCOHOL						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDO	DESCUENTO	TOTAL
15/07/2016	CGEN096958	EVARISTO CRUZ RAMÍREZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096959	ALICIA CRUZ GAMBOA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096960	CORPORACIÓN GOLDEN FLAME DE MÉXICO SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096961	BREMBO MÉXICO SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096962	INDUSTRIAL SIDERA DE TEXMELUCAN SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096963	FERNANDA BERRA CASTELAN	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096964	GRUPO JANCEL SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096965	EVARISTO CRUZ RAMÍREZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096966	COLEGIO RENACIMIENTO DE LABASTIDA AC	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096967	JAVIER VICENTE ESTRADA	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096968	RAFAEL CARRASCO RUIZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096969	CIYED AC	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096970	ALMACENES RODRÍGUEZ FORÁNEAS SA DE CV	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096971	JUAN GARCÍA JUÁREZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096972	ADRIANA CARRASCO RUIZ	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096973	TERESA AGUILAR RAYMUNDO	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
15/07/2016	CGEN096974	MARÍA DE JESÚS VERGARA TÉLLEZ GIRÓN	\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ 72.00
			\$ 1,224.00	\$ -	\$ -	\$ 1,224.00

--	--	--	--	--	--	--

292-REFRENDOS BARES Y CANTINAS (CONVENIO)						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDO	DESCUENTO	TOTAL
04/07/2016	CGEN096453	ANA DE LA ROSA TELLEZ	\$ -	\$ 11,198.00	0	\$ 11,198.00
04/07/2016	CGEN096454	ALBERTO ASTORGA ALVARADO	\$ -	\$ 2,657.00	0	\$ 2,657.00
04/07/2016	CGEN096473	JOAQUÍN MUNGUÍA HERNÁNDEZ	\$ -	\$ 11,198.00	0	\$ 11,198.00
04/07/2016	CGEN096478	MARISOL ISLAS SUAREZ	\$ -	\$ 2,657.00	0	\$ 2,657.00
05/07/2016	CGEN096532	JOSÉ LUIS ALTAMIRANO BADILLO	\$ -	\$ 3,105.00	0	\$ 3,105.00
06/07/2016	CGEN096601	DOMINGA COELOLO CHIRINO	\$ -	\$ 2,657.00	0	\$ 2,657.00
08/07/2016	CGEN096706	GONZALO MACÍAS CASTAÑEDA	\$ -	\$ 6,210.00	0	\$ 6,210.00
11/07/2016	CGEN096801	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ PÉREZ	\$ -	\$ 2,657.00	0	\$ 2,657.00
13/07/2016	CGEN096891	ALBERTO SEVILLA GÓMEZ	\$ -	\$ 1,691.00	0	\$ 1,691.00
15/07/2016	CGEN096942	SAYURI DE LA ROSA ORTIZ	\$ -	\$ 840.00	0	\$ 840.00
18/07/2016	CGEN096985	JOSÉ ANTONIO GARCÍA CUAPIO	\$ -	\$ 4,474.00	0	\$ 4,474.00
20/07/2016	CGEN097177	OMAR REVELO PÉREZ	\$ -	\$ 11,198.00	0	\$ 11,198.00
25/07/2016	CGEN097300	JUAN EMILIO RAMÍREZ GRANADOS	\$ -	\$ 3,015.00	0	\$ 3,015.00
			\$	\$ 63,557.00	\$	\$ 63,557.00

293-REFRENDO LIC FUNC COMER C/VTA ALCOHOL OTROS(CONVENIO)						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDO	DESCUENTO	TOTAL
28/07/2016	CGEN097429	AMADO ZARATE ZAMBRANO	\$ 3,381.00	\$ -	-\$ 845.00	\$ 2,536.00
			\$ 3,381.00	\$ -	-\$ 845.00	\$ 2,536.00

297-COMBO REFRENDO LIC BARES Y CANTINAS (1EXHIB)						
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	FORMATO	REFRENDO	DESCUENTO	TOTAL
13/07/2016	CGEN096883	ALAN ESPINOZA TORRES	\$ 72.00	\$ 16,578.00	0	\$ 16,650.00
			\$ 72.00	\$ 16,578.00	\$ -	\$ 16,650.00

CUENTA 51-04-02 FOMENTO DEPORTIVO						
--	--	--	--	--	--	--

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
18/07/2016	CGEN096987	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 750.00
18/07/2016	CGEN096988	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 750.00
18/07/2016	CGEN096990	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
18/07/2016	CGEN096994	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
18/07/2016	CGEN096995	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
01/07/2016	UBIC000632	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE TENIS	\$ 450.00
01/07/2016	UBIC000633	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
01/07/2016	UBIC000634	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
01/07/2016	UBIC000635	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000636	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000637	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000638	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000639	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
04/07/2016	UBIC000640	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000641	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
04/07/2016	UBIC000642	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
04/07/2016	UBIC000643	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000644	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000645	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000646	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000647	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000648	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000649	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000650	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000651	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000652	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000653	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000654	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000655	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000656	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00

04/07/2016	UBIC000657	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000658	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000659	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
04/07/2016	UBIC000660	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
04/07/2016	UBIC000661	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000662	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000663	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000664	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000665	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000666	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000667	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
05/07/2016	UBIC000668	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000669	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000670	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000671	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000672	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
05/07/2016	UBIC000673	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
05/07/2016	UBIC000674	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
05/07/2016	UBIC000675	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000676	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000677	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000678	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
05/07/2016	UBIC000679	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
06/07/2016	UBIC000680	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
06/07/2016	UBIC000681	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
06/07/2016	UBIC000682	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
06/07/2016	UBIC000683	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
06/07/2016	UBIC000684	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
06/07/2016	UBIC000685	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00

12/07/2016	UBIC000686	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000687	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000688	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000689	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000690	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000691	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000692	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000693	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000694	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000695	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000696	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000697	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000698	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
12/07/2016	UBIC000699	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000700	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000701	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000702	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000703	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000704	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000705	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000706	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000707	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000708	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000709	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000710	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000711	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000712	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000713	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
12/07/2016	UBIC000714	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00

12/07/2016	UBIC000715	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000716	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
12/07/2016	UBIC000717	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
13/07/2016	UBIC000718	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000719	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000720	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
13/07/2016	UBIC000721	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000722	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000723	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000724	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
13/07/2016	UBIC000725	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000726	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000727	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000728	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000729	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000730	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000731	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000732	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000733	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000734	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000735	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000736	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000737	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000738	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000739	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000740	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000741	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000742	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000743	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00

14/07/2016	UBIC000744	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000745	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
14/07/2016	UBIC000746	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
14/07/2016	UBIC000747	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
14/07/2016	UBIC000748	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
14/07/2016	UBIC000749	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000750	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000751	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 50.00
14/07/2016	UBIC000752	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000753	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000754	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000755	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000756	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000757	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000758	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000759	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000760	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000761	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000762	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000763	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000764	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000765	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000766	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
14/07/2016	UBIC000767	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000768	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000769	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000770	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000771	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
14/07/2016	UBIC000772	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00

14/07/2016	UBIC000773	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000774	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
14/07/2016	UBIC000775	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
15/07/2016	UBIC000776	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
15/07/2016	UBIC000777	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
15/07/2016	UBIC000778	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
15/07/2016	UBIC000779	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE TENIS	\$ 450.00
15/07/2016	UBIC000780	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 5,000.00
15/07/2016	UBIC000781	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
15/07/2016	UBIC000782	PAGO POR HORA/CANCHA DE TENIS UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
15/07/2016	UBIC000783	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
15/07/2016	CGEN096940	INGRESOS DEPORTIVO CUAUHTÉMOC	\$ 414.00
18/07/2016	UBIC000784	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000785	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000786	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000787	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000788	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000789	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000790	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000791	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000792	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
18/07/2016	UBIC000793	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000794	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000795	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000796	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
18/07/2016	UBIC000797	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
18/07/2016	UBIC000798	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000799	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
18/07/2016	UBIC000800	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
18/07/2016	UBIC000801	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00

18/07/2016	UBIC000802	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
18/07/2016	UBIC000803	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000804	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000805	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000806	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000807	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000808	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000809	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000810	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE TENIS	\$ 450.00
19/07/2016	UBIC000811	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
19/07/2016	UBIC000812	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
19/07/2016	UBIC000813	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
19/07/2016	UBIC000814	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
19/07/2016	UBIC000816	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
19/07/2016	UBIC000817	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000818	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000819	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000820	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000821	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000822	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000823	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000824	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000825	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 1,090.00
19/07/2016	UBIC000826	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
19/07/2016	UBIC000827	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000828	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
19/07/2016	UBIC000829	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
19/07/2016	UBIC000830	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
19/07/2016	UBIC000831	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
20/07/2016	UBIC000832	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 300.00
20/07/2016	UBIC000833	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00

20/07/2016	UBIC000834	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 750.00
20/07/2016	UBIC000835	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
20/07/2016	UBIC000836	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
20/07/2016	UBIC000837	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
20/07/2016	UBIC000838	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
20/07/2016	UBIC000839	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,100.00
20/07/2016	UBIC000840	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
20/07/2016	UBIC000841	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
21/07/2016	UBIC000842	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
21/07/2016	UBIC000843	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000844	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
21/07/2016	UBIC000845	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 2,500.00
21/07/2016	UBIC000846	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
21/07/2016	UBIC000847	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
21/07/2016	UBIC000848	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000849	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
21/07/2016	UBIC000850	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 750.00
21/07/2016	UBIC000851	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
21/07/2016	UBIC000852	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
21/07/2016	UBIC000853	PAGO INSCRIPCIÓN ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 300.00
21/07/2016	UBIC000854	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
21/07/2016	UBIC000856	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 550.00
21/07/2016	UBIC000857	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000858	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000859	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000860	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000861	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000862	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
21/07/2016	UBIC000863	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
22/07/2016	UBIC000865	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
22/07/2016	UBIC000866	USO DE INSTALACIONES UNIDAD	\$ 25.00

		BICENTENARIO (CANCHAS)	
22/07/2016	UBIC000867	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,100.00
22/07/2016	UBIC000868	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
22/07/2016	UBIC000869	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
22/07/2016	UBIC000870	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
22/07/2016	UBIC000871	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
22/07/2016	UBIC000872	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
25/07/2016	UBIC000873	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
25/07/2016	UBIC000874	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
25/07/2016	UBIC000875	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000876	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000877	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000878	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000879	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000880	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000881	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000882	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
26/07/2016	UBIC000883	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000884	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000885	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
26/07/2016	UBIC000886	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000887	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000888	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000889	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000890	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000891	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000892	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
27/07/2016	UBIC000893	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
28/07/2016	UBIC000894	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
28/07/2016	UBIC000895	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00

28/07/2016	UBIC000896	CURSO DE VERANO UNIDAD BICENTENARIO	\$ 1,500.00
28/07/2016	UBIC000897	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
28/07/2016	UBIC000898	PAGO MENSUALIDAD ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL	\$ 150.00
28/07/2016	UBIC000899	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
28/07/2016	UBIC000900	ENTRADA GENERAL UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$ 25.00
28/07/2016	UBIC000901	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
28/07/2016	UBIC000902	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
29/07/2016	UBIC000903	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
29/07/2016	UBIC000904	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
29/07/2016	UBIC000905	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
29/07/2016	UBIC000906	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
29/07/2016	UBIC000907	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
29/07/2016	UBIC000908	PAGO MENSUAL GIMNASIO BICENTENARIO PARA TRABAJADORES	\$ 150.00
29/07/2016	UBIC000909	USO DE INSTALACIONES UNIDAD BICENTENARIO (CANCHAS)	\$ 25.00
29/07/2016	UBIC000910	PAGO MENSUALIDAD GIMNASIO BICENTENARIO	\$ 300.00
			\$ 69,379.00

CUENTA 41-01-01 PUESTOS FIJOS EN MERCADOS CONSTRUIDOS			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2016	MERC000117	DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 886.50
04/07/2016	MERC000118	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,108.00
04/07/2016	MERC000119	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,426.00
05/07/2016	MERC000120	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,567.00
07/07/2016	MERC000121	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,087.00
07/07/2016	MERC000122	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,348.50
11/07/2016	MERC000123	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,654.00
11/07/2016	MERC000124	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 837.00
11/07/2016	MERC000125	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,129.00
13/07/2016	MERC000126	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,481.00
13/07/2016	MERC000127	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,058.50
14/07/2016	MERC000128	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE	\$ 983.00

		ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	
15/07/2016	MERC000129	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,016.00
15/07/2016	MERC000130	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 722.50
19/07/2016	MERC000131	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,062.50
19/07/2016	MERC000132	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,599.50
20/07/2016	MERC000133	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,124.00
21/07/2016	MERC000134	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,016.00
22/07/2016	MERC000135	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,506.50
27/07/2016	MERC000136	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,088.50
27/07/2016	MERC000137	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 985.00
27/07/2016	MERC000138	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 2,139.00
27/07/2016	MERC000139	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,007.50
27/07/2016	MERC000140	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 2,532.00
28/07/2016	MERC000141	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 872.50
29/07/2016	MERC000142	DERECHOS POR OCUPACIÓN DE ESPACIOS MERCADO DOMINGO A.	\$ 1,220.50
			\$ 32,457.50

CUENTA 41-01-05 CASSETAS O PUESTOS UBICADOS EN LA VIA PUBLICA					
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/07/2016	CGEN096394	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/07/2016	CGEN096424	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,965.00	-\$ 982.50	\$ 983.00
01/07/2016	CGEN096425	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 328.00	\$ -	\$ 328.00
01/07/2016	CGEN096426	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/07/2016	CGEN096431	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
01/07/2016	CGEN096433	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE	\$ 1,310.00	-\$ 655.00	\$ 655.00

		(INDEPEND)			
01/07/2016	CGEN096438	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 633.00	-\$ 316.50	\$ 317.00
04/07/2016	CGEN096455	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 3,275.00	\$ -	\$ 3,275.00
04/07/2016	CGEN096456	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
04/07/2016	CGEN096479	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	-\$ 655.00	\$ 655.00
04/07/2016	CGEN096483	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
04/07/2016	CGEN096488	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
04/07/2016	CGEN096490	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
05/07/2016	CGEN096521	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
05/07/2016	CGEN096530	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 328.00	\$ -	\$ 328.00
06/07/2016	CGEN096567	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
06/07/2016	CGEN096568	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
06/07/2016	CGEN096569	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
06/07/2016	CGEN096570	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
06/07/2016	CGEN096571	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
06/07/2016	CGEN096581	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 160.00	\$ -	\$ 160.00

06/07/2016	CGEN096582	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
06/07/2016	CGEN096583	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
06/07/2016	CGEN096584	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
06/07/2016	CGEN096600	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
06/07/2016	CGEN096612	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
06/07/2016	CGEN096613	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
07/07/2016	CGEN096667	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,310.00	-\$ 655.00	\$ 655.00
08/07/2016	CGEN096709	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,310.00	-\$ 655.00	\$ 655.00
08/07/2016	CGEN096710	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 633.00	-\$ 316.50	\$ 317.00
08/07/2016	CGEN096711	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 633.00	\$ -	\$ 633.00
08/07/2016	CGEN096722	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
08/07/2016	CGEN096729	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096730	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096731	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096732	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096733	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096734	INGRESOS COMERCIO	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00

		AMBULANTE (POR TEMPORADAS)			
08/07/2016	CGEN096735	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096736	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096737	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096738	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096739	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096740	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096741	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096742	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096743	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096744	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096745	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096746	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096747	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096748	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096749	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096750	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
08/07/2016	CGEN096751	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 110.00	\$ -	\$ 110.00
11/07/2016	CGEN096755	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
11/07/2016	CGEN096756	VTA VÍA PUB AMBULANTES	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00

		INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	PUB			
11/07/2016	CGEN096757	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 1,965.00	-\$ 982.50	\$ 983.00
11/07/2016	CGEN096758	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 1,965.00	\$ -	\$ 1,965.00
11/07/2016	CGEN096759	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 1,310.00	-\$ 655.00	\$ 655.00
11/07/2016	CGEN096760	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
11/07/2016	CGEN096761	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 1,965.00	-\$ 982.50	\$ 983.00
11/07/2016	CGEN096764	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
11/07/2016	CGEN096769	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
12/07/2016	CGEN096839	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
13/07/2016	CGEN096862	VTA VÍA AMBULANTES INDEPEND´TES PERIFERIA)	(EN PUB	\$ 320.95	\$ -	\$ 321.00
13/07/2016	CGEN096893	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
13/07/2016	CGEN096898	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
14/07/2016	CGEN096906	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
14/07/2016	CGEN096912	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
14/07/2016	CGEN096913	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)		\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
14/07/2016	CGEN096921	VENTA EN VÍA PUBLICA		\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00

		COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)			
15/07/2016	CGEN096957	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,965.00	\$ -	\$ 1,965.00
18/07/2016	CGEN096998	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
18/07/2016	CGEN096999	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
18/07/2016	CGEN097009	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
18/07/2016	CGEN097010	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
19/07/2016	CGEN097105	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
20/07/2016	CGEN097110	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
20/07/2016	CGEN097115	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
22/07/2016	CGEN097276	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
22/07/2016	CGEN097277	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
22/07/2016	CGEN097278	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
27/07/2016	CGEN097347	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
27/07/2016	CGEN097354	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
27/07/2016	CGEN097371	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND´TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00

27/07/2016	CGEN097372	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
27/07/2016	CGEN097381	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 699.54	\$ -	\$ 700.00
27/07/2016	CGEN097392	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
27/07/2016	CGEN097393	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
28/07/2016	CGEN097401	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
28/07/2016	CGEN097409	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 111.35	\$ -	\$ 111.00
28/07/2016	CGEN097410	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
28/07/2016	CGEN097418	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 1,310.00	\$ -	\$ 1,310.00
28/07/2016	CGEN097420	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
28/07/2016	CGEN097422	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
29/07/2016	CGEN097444	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
29/07/2016	CGEN097445	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
29/07/2016	CGEN097449	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
29/07/2016	CGEN097451	INGRESOS COMERCIO AMBULANTE (POR TEMPORADAS)	\$ 328.00	\$ -	\$ 328.00
29/07/2016	CGEN097469	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00

29/07/2016	CGEN097476	VTA VÍA PUB AMBULANTES INDEPEND'TES (EN PERIFERIA)	\$ 655.00	\$ -	\$ 655.00
29/07/2016	CGEN097477	VENTA EN VÍA PUBLICA COMERCIO AMBULANTE (INDEPEND)	\$ 655.00	-\$ 327.50	\$ 328.00
			\$ 68,274.84	-\$ 13,078.00	\$ 55,209.00

CUENTA 41-01-04 PUESTOS SEMIFIJOS EN PLAZAS, CALLES O TERRENOS (TIANGUIS)			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096434	INGRESOS TIANGUIS (TROYA)	\$ 32,920.00
04/07/2016	CGEN096484	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
05/07/2016	CGEN096519	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,775.00
05/07/2016	CGEN096520	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,500.00
06/07/2016	CGEN096575	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
06/07/2016	CGEN096576	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,490.00
08/07/2016	CGEN096713	INGRESOS TIANGUIS (TROYA)	\$ 2,080.00
11/07/2016	CGEN096799	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
12/07/2016	CGEN096817	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,600.00
12/07/2016	CGEN096818	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,180.00
14/07/2016	CGEN096911	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,310.00
18/07/2016	CGEN097061	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN RESURGIMIENTO 2000	\$ 200.00
19/07/2016	CGEN097076	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 715.00
19/07/2016	CGEN097077	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 55.00
19/07/2016	CGEN097078	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 365.00
19/07/2016	CGEN097079	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,620.00
19/07/2016	CGEN097099	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
19/07/2016	CGEN097100	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
20/07/2016	CGEN097165	INGRESOS TIANGUIS (TROYA)	\$ 240.00
27/07/2016	CGEN097357	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,320.00
27/07/2016	CGEN097360	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,300.00
27/07/2016	CGEN097361	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,780.00
27/07/2016	CGEN097362	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN LA JOYA "PERECEDEROS"	\$ 1,270.00

29/07/2016	CGEN097453	INGRESOS TIANGUIS ORGANIZACIÓN CONCHELO	\$ 1,600.00
			\$ 59,520.00

43-05-05 ALINEACION Y USO DE SUELO			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL
01/07/2016	CGEN096400	FELICITAS PÉREZ HILIOSA	\$ 1,753.00
01/07/2016	CGEN096401	FELICITAS PÉREZ HILIOSA	\$ 1,259.00
04/07/2016	CGEN096466	YADIRA CERVANTES DE LA ROSA	\$ 705.00
06/07/2016	CGEN096616	ERNADY LIMA DE LA ROSA	\$ 2,703.00
07/07/2016	CGEN096653	REYES REYES ALICIA	\$ 904.00
07/07/2016	CGEN096652	REYES REYES ALICIA	\$ 1,753.00
08/07/2016	CGEN096696	JOSÉ MANUEL ELIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	\$ 2,703.00
08/07/2016	CGEN096697	JOSÉ MANUEL ELIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	\$ 1,950.00
08/07/2016	CGEN096728	OSCAR FLORES VEGA Y CD	\$ 472.00
11/07/2016	CGEN096802	OSCAR FLORES VEGA Y CD	\$ 1,100.00
11/07/2016	CGEN096807	VÍCTOR RENÉ CABRERA VELASCO	\$ 676.00
12/07/2016	CGEN096812	EUGENIO RIVAS SERRANO	\$ 850.00
12/07/2016	CGEN096833	MARIANA TRUJILLO MIRANDA Y COPS.	\$ 2,703.00
12/07/2016	CGEN096835	MARIANA TRUJILLO MIRANDA Y COPS.	\$ 1,750.00
13/07/2016	CGEN096869	ARTURO QUIROZ CUECUECHA	\$ 350.00
14/07/2016	CGEN096922	VECINOS DE LA CALLE MANZANO DE LA UNIDAD HAB. EL MORAL	\$ 250.00
19/07/2016	CGEN097106	GERARDO PÉREZ GARCÍA	\$ 1,753.00
20/07/2016	CGEN097117	GARCÍA CRUZ MARÍA GUADALUPE Y COPS.	\$ 230.00
20/07/2016	CGEN097158	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 138,550.00
20/07/2016	CGEN097159	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 4,648.00
20/07/2016	CGEN097160	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 1,328.00
20/07/2016	CGEN097187	INN MOVEGA S.A DE C.V	\$ 1,066.00
20/07/2016	CGEN097189	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	\$ 1,111.00
20/07/2016	CGEN097157	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 23,518.00
20/07/2016	CGEN097186	INN MOVEGA S.A DE C.V	\$ 1,753.00
20/07/2016	CGEN097188	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	\$ 1,753.00
26/07/2016	CGEN097317	NADINE LUCIA CRUZ VÁZQUEZ	\$ 550.00
26/07/2016	CGEN097321	VÍCTOR JULIÁN ESPINOZA MOLINA	\$ 16,229.00
26/07/2016	CGEN097334	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 2,118.00
26/07/2016	CGEN097335	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,430.00

26/07/2016	CGEN097342	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,137.00
26/07/2016	CGEN097320	VÍCTOR JULIÁN ESPINOZA MOLINA	\$ 3,360.00
26/07/2016	CGEN097341	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,753.00
27/07/2016	CGEN097351	YOSELIN BARBA HERNÁNDEZ Y COPS	\$ 1,818.00
27/07/2016	CGEN097378	SIN ESPECIFICAR////////////////////////////////////	\$ 500.00
27/07/2016	CGEN097350	YOSELIN BARBA HERNÁNDEZ Y COPS	\$ 2,703.00
27/07/2016	CGEN097384	FILIBERTO GARCÍA VÁZQUEZ	\$ 1,750.00
28/07/2016	CGEN097398	FÁTIMA BARRERA RODRÍGUEZ	\$ 825.00
28/07/2016	CGEN097421	MARÍA DE JESÚS GARRIDO CORTEZ	\$ 450.00
28/07/2016	CGEN097397	FÁTIMA BARRERA RODRÍGUEZ	\$ 2,118.00
28/07/2016	CGEN097399	PEDRO DOMÍNGUEZ QUIROZ	\$ 2,118.00
29/07/2016	CGEN097456	PEDRO DOMÍNGUEZ QUIROZ	\$ 994.00
29/07/2016	CGEN097475	NICANDRO HERNÁNDEZ BENÍTEZ	\$ 200.00
TOTAL			\$ 237,644.00

62-01-03 MULTAS DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA			
FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096404	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
08/07/2016	CGEN096698	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
08/07/2016	CGEN096703	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 500.00
08/07/2016	CGEN096727	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
12/07/2016	CGEN096836	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
20/07/2016	CGEN097116	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
22/07/2016	CGEN097255	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 1,400.00
26/07/2016	CGEN097338	SANCIONES DESARROLLO URBANO	\$ 750.00
			\$ 6,400.00

FECHA	FOLIO	CONCEPTO	IMPORTE
18/07/2016	CGEN096993	MULTA DE ECOLOGÍA	\$ 550.00
			\$ 550.00
TOTAL			\$ 6,950.00

51-04-14 PATROCINIOS PATROCINIOS PARA PUBLICIDAD			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
27/07/2016	CCUL000147	PATROCINIO PARA PUBLICIDAD DE EVENTO CALPULLI TEXMOCALLI	\$ 2,000.00
TOTAL			\$ 2,000.00

43-05-23 PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD DE ANUNCIOS COLOCADOS

73-REFRENDO PERMISO COLOCACIÓN DE ANUNCIOS

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
22/07/2016	CGEN097254	GRUPO ELECCION S. DE RL DE C.V.	\$ 663.00
TOTAL			\$ 663.00

CUENTA 4159-03 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS

FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000126	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000134	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000136	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	\$ -	\$ 2,100.00
CCUL000137	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
CCUL000145	RENTA COMPLEJO CULTURAL	\$ 2,100.00	-\$ 1,050.00	\$ 1,050.00
		\$ 10,500.00	-\$ 3,150.00	\$ 7,350.00

FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CCUL000127	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000128	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000129	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000130	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000131	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000132	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000135	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000138	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000139	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
CCUL000140	TALLER 11 A 15 ALUMNOS	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CCUL000141	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000142	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000143	TALLER 1 A 5 ALUMNOS	\$ 100.00	\$ -	\$ 100.00
CCUL000144	TALLER 6 A 10 ALUMNOS	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00
		\$ 1,900.00	\$ -	\$ 1,900.00

FOLIO	CONCEPTO	SUBTOTAL	DESCUENTOS	IMPORTE
CGEN096825	RENTA UNIDAD DEPORTIVA ROSENDO VÁZQUEZ	\$ 776.00	\$ -	\$ 776.00

\$ 776.00

TOTAL	\$ 12,400.00	-\$ 3,150.00	\$ 10,026.00
--------------	---------------------	---------------------	---------------------

DESCUENTOS	
CONCEPTO	IMPORTE
DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,988.00
DESCUENTOS DE ISABI	\$ 109,736.50
DESCUENTOS DE SANCIONES DE TRANSITO	\$ 73,626.00
DESCUENTOS DE DESARROLLO URBANO	\$ 13,328.65
DESCUENTOS DE FOMENTO ECONÓMICO	\$ 13,911.00
DESCUENTOS DE CATASTRO	\$ 784.00
DESCUENTOS DE TURISMO	\$ 3,150.00
TOTAL	\$ 224,524.15

DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	
CONCEPTO	IMPORTE
DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,988.00
TOTAL	\$ 9,988.00

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INMUEBLES

56-PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/07/2016	CGEN096400	FELICITAS PÉREZ HILIOSA	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
01/07/2016	CGEN096401	FELICITAS PÉREZ HILIOSA	\$ 1,259.00		\$ 1,259.00
04/07/2016	CGEN096466	YADIRA CERVANTES DE LA ROSA	\$ 705.00		\$ 705.00
06/07/2016	CGEN096616	ERNADY LIMA DE LA ROSA	\$ 2,703.00		\$ 2,703.00
07/07/2016	CGEN096653	REYES REYES ALICIA	\$ 904.00		\$ 904.00
08/07/2016	CGEN096696	JOSÉ MANUEL ELIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	\$ 2,703.00		\$ 2,703.00
08/07/2016	CGEN096697	JOSÉ MANUEL ELIER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	\$ 1,950.00		\$ 1,950.00
08/07/2016	CGEN096728	OSCAR FLORES VEGA Y CD	\$ 472.00		\$ 472.00
11/07/2016	CGEN096802	OSCAR FLORES VEGA Y CD	\$ 1,100.00		\$ 1,100.00
11/07/2016	CGEN096807	VÍCTOR RENÉ CABRERA VELASCO	\$ 676.00		\$ 676.00
12/07/2016	CGEN096812	EUGENIO RIVAS SERRANO	\$ 850.00		\$ 850.00
12/07/2016	CGEN096833	MARIANA TRUJILLO MIRANDA Y COPS.	\$ 2,703.00		\$ 2,703.00
12/07/2016	CGEN096835	MARIANA TRUJILLO MIRANDA Y COPS.	\$ 1,750.00		\$ 1,750.00
13/07/2016	CGEN096869	ARTURO QUIROZ CUECUECHA	\$ 350.00		\$ 350.00
14/07/2016	CGEN096922	VECINOS DE LA CALLE MANZANO DE LA UNIDAD HAB. EL MORAL	\$ 250.00		\$ 250.00

19/07/2016	CGEN097106	GERARDO PÉREZ GARCÍA	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
20/07/2016	CGEN097117	GARCÍA CRUZ MARÍA GUADALUPE Y COPS.	\$ 230.00		\$ 230.00
20/07/2016	CGEN097158	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 138,550.00		\$ 138,550.00
20/07/2016	CGEN097159	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 4,648.00		\$ 4,648.00
20/07/2016	CGEN097160	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 1,328.00		\$ 1,328.00
20/07/2016	CGEN097187	INN MOVEGA S.A DE C.V	\$ 1,066.00		\$ 1,066.00
20/07/2016	CGEN097189	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	\$ 1,111.00		\$ 1,111.00
26/07/2016	CGEN097317	NADINE LUCIA CRUZ VÁZQUEZ	\$ 550.00		\$ 550.00
26/07/2016	CGEN097321	VÍCTOR JULIÁN ESPINOZA MOLINA	\$ 16,229.00		\$ 16,229.00
26/07/2016	CGEN097334	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 2,118.00		\$ 2,118.00
26/07/2016	CGEN097335	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,430.00		\$ 1,430.00
26/07/2016	CGEN097342	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,137.00		\$ 1,137.00
27/07/2016	CGEN097351	YOSELIN BARBA HERNÁNDEZ Y COPS	\$ 1,818.00		\$ 1,818.00
27/07/2016	CGEN097378	SIN ESPECIFICAR///////// //////////	\$ 500.00		\$ 500.00
28/07/2016	CGEN097398	FÁTIMA BARRERA RODRÍGUEZ	\$ 825.00		\$ 825.00
28/07/2016	CGEN097421	MARÍA DE JESÚS GARRIDO CORTEZ	\$ 450.00		\$ 450.00
29/07/2016	CGEN097456	PEDRO DOMÍNGUEZ QUIROZ	\$ 994.00		\$ 994.00
29/07/2016	CGEN097475	NICANDRO HERNÁNDEZ BENÍTEZ	\$ 200.00		\$ 200.00
TOTAL			\$ 195,065.00	\$ -	\$ 195,065.00

57-LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
07/07/2016	CGEN096652	REYES REYES ALICIA	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
20/07/2016	CGEN097157	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A. C.	\$ 23,518.00		\$ 23,518.00
20/07/2016	CGEN097186	INN MOVEGA S.A DE C.V	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
20/07/2016	CGEN097188	MAGDALENA YOLANDA MESQUIDA ARRAMBIDE	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
26/07/2016	CGEN097320	VÍCTOR JULIÁN ESPINOZA MOLINA	\$ 3,360.00		\$ 3,360.00
26/07/2016	CGEN097341	GUSTAVO CEBADA MAGAÑA	\$ 1,753.00		\$ 1,753.00
27/07/2016	CGEN097350	YOSELIN BARBA HERNÁNDEZ Y COPS	\$ 2,703.00		\$ 2,703.00
27/07/2016	CGEN097384	FILIBERTO GARCÍA VÁZQUEZ	\$ 1,750.00		\$ 1,750.00
28/07/2016	CGEN097397	FÁTIMA BARRERA RODRÍGUEZ	\$ 2,118.00		\$ 2,118.00
28/07/2016	CGEN097399	PEDRO DOMÍNGUEZ QUIROZ	\$ 2,118.00		\$ 2,118.00

TOTAL	\$	42,579.00	\$	-	\$	42,579.00
TOTAL					\$	237,644.00

11-01-014 OTRA DIVERSIÓN O EVENTO SIMILAR			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
08/07/2016	CGEN096685	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 1,032.00
11/07/2016	CGEN096763	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 425.00
11/07/2016	CGEN096765	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 576.00
11/07/2016	CGEN096766	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 1,444.00
13/07/2016	CGEN096860	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 292.00
15/07/2016	CGEN096939	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 572.00
18/07/2016	CGEN096982	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 364.00
18/07/2016	CGEN097006	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 276.00
18/07/2016	CGEN097007	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 992.00
19/07/2016	CGEN097086	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 184.00
			\$ 6,157.00

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096403	OTROS INGRESOS (IMPUESTOS S/SORTEOS)	\$ 6,685.00
01/07/2016	CGEN096405	OTROS INGRESOS (IMPUESTOS S/SORTEOS)	\$ 352.00
01/07/2016	CGEN096406	OTROS INGRESOS (IMPUESTOS S/SORTEOS)	\$ 349.00
			\$ 7,386.00
TOTAL			\$ 13,543.00

PROTECCIÓN CIVIL					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/07/2016	CGEN096411	GABRIEL JUÁREZ TEYSSIER	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
01/07/2016	CGEN096439	JESÚS FRANCISCO GRIJALVA SALAZAR	\$ 104.00		\$ 104.00
01/07/2016	CGEN096440	JORDÁN GARCÍA MIRANDA	\$ 104.00		\$ 104.00
04/07/2016	CGEN096465	COPPEL S.A. DE C.V.	\$ 2,520.00		\$ 2,520.00
05/07/2016	CGEN096533	AGROFINANCIERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.	\$ 2,519.00		\$ 2,519.00
06/07/2016	CGEN096620	CIRCO MAYAR HERMANOS	\$ 1,969.00		\$ 1,969.00
07/07/2016	CGEN096639	MARÍA LOAIZA RODRÍGUEZ	\$ 104.00		\$ 104.00
07/07/2016	CGEN096641	DANIEL GALINDO VÁZQUEZ	\$ 466.00		\$ 466.00
07/07/2016	CGEN096657	INGRID ALVARES TORRELEMONS	\$ 104.00		\$ 104.00
08/07/2016	CGEN096725	NAHUM JUÁREZ SERRANO	\$ 1,315.00		\$ 1,315.00
11/07/2016	CGEN096787	ELIZABETH ANDRADE HERNÁNDEZ	\$ 104.00		\$ 104.00

11/07/2016	CGEN096788	MA. TERESITA CORTES FRANCO	\$ 104.00		\$ 104.00
11/07/2016	CGEN096791	ANA MARÍA DEL PILAR ARANDA CAMACHO	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
12/07/2016	CGEN096821	YOLANDA GOIZ ARIZA	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
12/07/2016	CGEN096822	YOLANDA GOIZ ARIZA	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
12/07/2016	CGEN096837	COPPEL S.A. DE C.V.	\$ 2,520.00		\$ 2,520.00
12/07/2016	CGEN096854	NORMA ANGÉLICA MADRID LEMUS	\$ 104.00		\$ 104.00
12/07/2016	CGEN096855	EUGENIA MADRID LEMUS	\$ 104.00		\$ 104.00
15/07/2016	CGEN096953	EMBOTELLADORA AGA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 104.00		\$ 104.00
15/07/2016	CGEN096954	EMBOTELLADORA AGA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 104.00		\$ 104.00
15/07/2016	CGEN096955	EMBOTELLADORA AGA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 104.00		\$ 104.00
15/07/2016	CGEN096975	JUAN RODRÍGUEZ CERVERA	\$ 665.00		\$ 665.00
16/07/2016	CGEN096981	RAÚL CERVANTES RAMÍREZ	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
19/07/2016	CGEN097074	IGNACIO SUAREZ CEDEÑO	\$ 104.00		\$ 104.00
20/07/2016	CGEN097108	RAÚL MEZA FLORES	\$ 104.00		\$ 104.00
20/07/2016	CGEN097112	CENDI	\$ 105.00		\$ 105.00
20/07/2016	CGEN097113	CENDI	\$ 105.00		\$ 105.00
20/07/2016	CGEN097114	PROLONGACIÓN PINO SUAREZ NO. 3 COL .LA PURÍSIMA	\$ 105.00		\$ 105.00
20/07/2016	CGEN097168	UBALDO JUÁREZ GONZÁLEZ	\$ 104.00		\$ 104.00
20/07/2016	CGEN097169	AGROFINANCIERA INTERNACIONAL SA DE C.V. SOFOM ENR	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
21/07/2016	CGEN097205	ANTONIO RODRÍGUEZ CAMACHO	\$ 104.00		\$ 104.00
21/07/2016	CGEN097218	NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.A.P.	\$ 840.00		\$ 840.00
21/07/2016	CGEN097219	NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.A.P.	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
21/07/2016	CGEN097220	NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.A.P.	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
21/07/2016	CGEN097225	MIRIAM TERÁN AGUIRRE	\$ 665.00		\$ 665.00
21/07/2016	CGEN097229	ALEJANDRO MENESES VARGAS	\$ 466.00		\$ 466.00
22/07/2016	CGEN097247	MARÍA CELIA COELLO RAMÍREZ	\$ 104.00		\$ 104.00
25/07/2016	CGEN097283	LA PERLITA SEAFOOD CUISINE S.DE R.L.	\$ 2,520.00		\$ 2,520.00
25/07/2016	CGEN097284	LA PERLITA SEAFOOD CUISINE S.DE R.L.	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
25/07/2016	CGEN097287	MARTHA GARCÍA LEYVA	\$ 466.00		\$ 466.00
28/07/2016	CGEN097430	JORDÁN GARCÍA MIRANDA	\$ 104.00		\$ 104.00
28/07/2016	CGEN097431	EDMUNDO MEJÍA SÁNCHEZ	\$ 104.00		\$ 104.00
28/07/2016	CGEN097438	ÁLVARO SALOMÓN PÉREZ PÉREZ	\$ 1,232.00		\$ 1,232.00
29/07/2016	CGEN097454	PEREGRINA DE SAN MARTIN S.A. DE C.V.	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
29/07/2016	CGEN097455	PEREGRINA DE SAN MARTIN S.A. DE C.V.	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
29/07/2016	CGEN097457	REGIO GAS CENTRAL S.A. DE C.V.	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00

29/07/2016	CGEN097458	REGIO GAS CENTRAL S.A. DE C.V.	\$ 2,630.00		\$ 2,630.00
29/07/2016	CGEN097459	REGIO GAS CENTRAL S.A. DE C.V.	\$ 2,520.00		\$ 2,520.00
TOTAL			\$ 47,274.00	\$ -	\$ 47,274.00

186-SANCIONES PROTECCIÓN CIVIL

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
02/07/2016	CGEN096450	ROGELIO CONDE GRADA	\$ 14,020.00		\$ 14,020.00
TOTAL			\$ 14,020.00	\$ -	\$ 14,020.00

TOTAL					\$ 61,294.00
-------	--	--	--	--	--------------

51-04-07 INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
01/07/2016	CGEN096409	CONSTRUCTORA DOROTA S.A. DE C.V.	\$ 2,898.00
01/07/2016	CGEN096418	GRUPO CONSTRUCTOR JHIRE S.A. DE C.V.	\$ 2,898.00
13/07/2016	CGEN096861	OSVALDO PORRAS RODRÍGUEZ (REVALIDACIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES)	\$ 2,898.00
TOTAL			\$ 8,694.00

51-04-08 INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
06/07/2016	CGEN096621	SI VALE MÉXICO S.A. DE C.V.	\$ 1,680.00
07/07/2016	CGEN096665	AGUA PURIFICADA LOS VOLCANES S.A. DE C.V.	\$ 1,680.00
12/07/2016	CGEN096830	HINFRA S.A. DE C.V.	\$ 1,680.00
15/07/2016	CGEN096978	LLANTAS Y SERVICIOS TEXMELUCAN	\$ 1,679.00
TOTAL			\$ 6,719.00

41-02-21 OTROS CONCEPTOS DE PANTEONES

34-DERECHO PANTEÓN DOLORES

FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
04/07/2016	PANT000288	CARMEN ABEL GONZÁLEZ MINERO	\$ 400.00		\$ 400.00
04/07/2016	PANT000290	AURELIO MUÑOZ VÁZQUEZ	\$ 363.00		\$ 363.00
05/07/2016	PANT000296	MARÍA DE LA LUZ TAPIA GUERRERO	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
05/07/2016	PANT000298	CINTHYA HUERTA TAPIA	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
07/07/2016	PANT000300	JUVENCIO FLORES ELIZALDE	\$ 400.00		\$ 400.00
07/07/2016	PANT000303	FAMILIA REYES LUNA	\$ 400.00		\$ 400.00
08/07/2016	PANT000305	FAMILIA JUSTO TEXICALT	\$ 400.00		\$ 400.00
11/07/2016	PANT000310	MARIANA RAMÍREZ VARGAS	\$ 268.00		\$ 268.00

11/07/2016	PANT000312	JOSÉ LUCIANO SUAREZ VELÁZQUEZ	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
12/07/2016	PANT000313	PETRA JUÁREZ TORRES	\$ 400.00		\$ 400.00
12/07/2016	PANT000314	DELFINA LÓPEZ PÉREZ	\$ 400.00		\$ 400.00
13/07/2016	PANT000315	ANA MARÍA APARICIO DE LAZCANO	\$ 400.00		\$ 400.00
14/07/2016	PANT000317	EVA BLANCAS ROMERO	\$ 400.00		\$ 400.00
15/07/2016	PANT000321	FAMILIA RAMÍREZ ROMERO	\$ 268.00		\$ 68.00
18/07/2016	PANT000323	FAMILIA BARRIOS MARÍN	\$ 800.00		\$ 800.00
18/07/2016	PANT000325	REBECA ROMERO REYES	\$ 1,416.00		\$ 1,416.00
20/07/2016	PANT000329	MARÍA DE LA LUZ PÉREZ SÁNCHEZ	\$ 400.00		\$ 400.00
21/07/2016	PANT000331	MARTIN CARMONA SÁNCHEZ	\$ 800.00		\$ 800.00
21/07/2016	PANT000333	BENITO ROMERO ROJANO	\$ 472.00		\$ 472.00
22/07/2016	PANT000337	SANTIAGO CASADOS DÍAZ	\$ 461.00		\$ 461.00
22/07/2016	PANT000340	LEILA HERNÁNDEZ FABRE	\$ 400.00		\$ 400.00
22/07/2016	PANT000344	JOSÉ LUCIANO SUAREZ VELÁZQUEZ	\$ 268.00		\$ 268.00
25/07/2016	PANT000347	JOSEFINA RAMOS CRUZ	\$ 800.00		\$ 800.00
26/07/2016	PANT000351	JERÓNIMO MARTÍNEZ MOZO	\$ 400.00		\$ 400.00
26/07/2016	PANT000353	JERÓNIMO MARTÍNEZ MOZO	\$ 400.00		\$ 400.00
29/07/2016	PANT000355	JESÚS FRANCISCO AGUILAR CEVADA	\$ 400.00		\$ 400.00
			\$ 14,716.00	\$ -	\$ 14,716.00

44-DERECHO PANTEÓN SAN MARTIN					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
05/07/2016	PANT000292	JAVIER RUIZ NAVARRO	\$ 800.00		\$ 800.00
05/07/2016	PANT000295	JAVIER RUIZ JARAMILLO	\$ 800.00		\$ 800.00
08/07/2016	PANT000308	MARÍA DE LA ASENCION TORRES RODRÍGUEZ	\$ 400.00		\$ 400.00
14/07/2016	PANT000319	DOMITILA ROMERO MÉNDEZ	\$ 800.00		\$ 800.00
21/07/2016	PANT000334	MARÍA LUCIA APANCO ZALAZAR	\$ 580.00		\$ 580.00
22/07/2016	PANT000342	SOLEDAD PÉREZ GONZAGA	\$ 400.00		\$ 400.00
22/07/2016	PANT000345	DAVID DÍAZ RUIZ	\$ 1,600.00		\$ 1,600.00

25/07/2016	PANT000349	PASCACIO ARENAS REYES	\$ 673.00		\$ 673.00
			\$ 6,053.00	\$ -	\$ 6,053.00

49-DERECHO PANTEÓN JARDINES DE SAN MARTIN				
FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
PANT000286	FILEMÓN CABELLO ISLAS	\$ 400.00		\$ 400.00
PANT000356	BASILIO JIMÉNEZ REYES	\$ 1,200.00		\$ 1,200.00
		\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,600.00

161-FORMA OFICIAL VALORADA (PERPETUIDAD)				
FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
PANT000304	FAMILIA REYES LUNA	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
PANT000306	FAMILIA JUSTO TEXICALT	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
PANT000309	MARÍA ASENCION TORRES RODRÍGUEZ	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
PANT000324	FAMILIA BARRIOS MARÍN	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
PANT000327	ALBERTO HERNÁNDEZ LUNA	\$ 2,859.00		\$ 2,859.00
PANT000332	MARTIN CARMONA SÁNCHEZ	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
PANT000346	DAVID DÍAZ RUIZ	\$ 2,436.00		\$ 2,436.00
		\$ 2,436.00	\$ -	\$ 17,475.00

162-ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL PANTEÓN					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
01/07/2016	PANT000283	GRACIELA AMEZCUA ESCOTO	\$ 185.00		\$ 185.00
01/07/2016	PANT000284	ELVIRA DE LA ROSA FLORES	\$ 185.00		\$ 185.00
01/07/2016	PANT000285	JUAN VELÁZQUEZ ESPÍNOLA	\$ 185.00		\$ 185.00
04/07/2016	PANT000287	FILEMÓN CABELLO ISLAS	\$ 185.00		\$ 185.00
04/07/2016	PANT000289	CARMEN ABEL GONZÁLEZ MINERO	\$ 185.00		\$ 185.00
04/07/2016	PANT000291	CONCEPCIÓN GALLEGOS CARRASCO	\$ 185.00		\$ 185.00
05/07/2016	PANT000293	JAVIER RUIZ NAVARRO	\$ 185.00		\$ 185.00
05/07/2016	PANT000294	JAVIER RUIZ NAVARRO	\$ 185.00		\$ 185.00
05/07/2016	PANT000297	MARÍA DE LA LUZ TAPIA GUERRERO	\$ 185.00		\$ 185.00
05/07/2016	PANT000299	CINTHIA HUERTA TAPIA	\$ 185.00		\$ 185.00
07/07/2016	PANT000301	JUVENCIO FLORES ELIZALDE	\$ 185.00		\$ 185.00
07/07/2016	PANT000302	OSCAR CORTES MEJÍA	\$ 185.00		\$ 185.00

08/07/2016	PANT000307	ERNESTO ADOLFO CABRERA GUARNEROS	\$ 185.00		\$ 185.00
11/07/2016	PANT000311	JOSÉ LUCIANO SUAREZ VELÁZQUEZ	\$ 185.00		\$ 185.00
13/07/2016	PANT000316	ANA MARÍA APARICIO DE LAZCANO	\$ 185.00		\$ 185.00
14/07/2016	PANT000318	EVA BLANCAS ROMERO	\$ 185.00		\$ 185.00
14/07/2016	PANT000320	DOMITILA ROMERO MÉNDEZ	\$ 185.00		\$ 185.00
15/07/2016	PANT000322	REYNA TLATOA RODRÍGUEZ	\$ 185.00		\$ 185.00
18/07/2016	PANT000326	REBECA ROMERO REYES	\$ 185.00		\$ 185.00
20/07/2016	PANT000328	MARÍA DE LA LUZ PÉREZ SÁNCHEZ	\$ 185.00		\$ 185.00
21/07/2016	PANT000330	BLANCA SILVIA VERVER Y VARGAS ROMERO	\$ 185.00		\$ 185.00
21/07/2016	PANT000335	MARÍA LUCIA APANCO ZALAZAR	\$ 185.00		\$ 185.00
22/07/2016	PANT000336	SANTIAGO CASADOS DÍAZ	\$ 185.00		\$ 185.00
22/07/2016	PANT000341	LEILA HERNÁNDEZ FABRE	\$ 185.00		\$ 185.00
22/07/2016	PANT000343	BENITO ROMERO ROJANO	\$ 185.00		\$ 185.00
25/07/2016	PANT000348	JOSEFINA RAMOS CRUZ	\$ 185.00		\$ 185.00
25/07/2016	PANT000350	PASCACIO ARENAS REYES	\$ 185.00		\$ 185.00
26/07/2016	PANT000352	JERÓNIMO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	\$ 185.00		\$ 185.00
26/07/2016	PANT000354	JERÓNIMO MARTÍNEZ MOZO	\$ 185.00		\$ 185.00
29/07/2016	PANT000357	BASILIO JIMÉNEZ REYES	\$ 185.00		\$ 185.00
			\$ 5,550.00	\$ -	\$ 5,550.00

165-AUTORIZACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE FOSAS POR M2					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
22/07/2016	PANT000338	REMEDIOS LÓPEZ BUSTAMANTE	\$ 1,692.00		\$ 1,692.00
			\$ 1,692.00	\$ -	\$ 1,692.00

168-PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O MODIFICACIÓN					
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE	DESCUENTO	TOTAL
22/07/2016	PANT000339	ARTURO VALLE TORRES	\$ 353.00		\$ 353.00
			\$ 353.00	\$ -	\$ 353.00

TOTALES	\$	29,955.00	\$	-	\$	47,439.00
---------	----	-----------	----	---	----	-----------

CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2016	
CONCEPTO	IMPORTE
TRANSFERENCIAS NO IDENTIFICADAS	\$ 1,902.89
DEPÓSITOS NO IDENTIFICADOS	\$ 56,566.39
TOTAL	\$ 58,469.28

61-02-01-07 MULTAS DE PROTECCIÓN CIVIL			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
02/07/2016	CGEN096400	ROGELIO CONDE GRADA (BAR CANTINA LA ROCA)	\$ 14,020.00
			\$ 14,020.00

43-12-02 DECLARACIÓN DE LOTIFICACION			
FECHA	FOLIO	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	IMPORTE
05/07/2016	CGEN096561	INMOBILIARIA LAVIECO SA DE CV	\$ 13,952.00
			\$ 13,952.00

DESGLOSES DE EGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2016

CUENTA 1131 SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE			
--	--	--	--

NOMBRE	IMPORTE			CONCEPTO DEL GASTO
	1131	1590	TOTAL	
REGIDORES, PRESIDENTE Y SINDICO MPAL.	\$ 519,946.00	\$ 256,197.20	\$ 776,143.20	JULIO DE 2016
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 1,872,867.58	\$ 340,271.67	\$ 2,213,139.25	JULIO DE 2016
DIF MUNICIPAL	\$ 363,012.00	\$ 168,834.39	\$ 531,846.39	JULIO DE 2016
PERSONAL GENERAL EN	\$ 2,803,235.00	\$ 1,253,133.34	\$ 4,056,368.34	JULIO DE 2016
RETROACTIVO SEG. PÚB.	\$ 256,600.00	\$ -	\$ 256,600.00	JULIO DE 2016
JUNTAS AUXILIARES	\$ 195,427.81	\$ -	\$ 195,427.81	JULIO DE 2016
FINIQUITOS	\$ 90,804.41		\$ 90,804.41	JULIO DE 2016
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL		\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	
	\$ 6,101,892.80	\$ 2,048,436.60	\$ 8,150,329.40	

1221 PERSONAL EVENTUAL				
NOMBRE	IMPORTE			CONCEPTO DEL GASTO
JUNTAS AUXILIARES	\$ 131,000.00			JULIO DE 2016
TRABAJOS EN DIVERSAS ÁREAS DEL H. AYTO.	\$ 25,700.00			JULIO DE 2016
ENFERMERAS CASA DE SALUD	\$ 4,000.00			JULIO DE 2016
PERSONAL EVENTUAL FOMENTO ECONÓMICO	\$ 1,700.00			JULIO DE 2016
	\$ 162,400.00			

1321 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
NOMBRE	IMPORTE			CONCEPTO DEL GASTO
FINIQUITOS AL PERSONAL	\$ 52,719.23			JULIO DE 2016
PRIMA VACACIONAL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	\$ 1,189,380.57			JULIO DE 2016
PRIMA VACACIONAL FINIQUITOS	\$ 9,560.23			JULIO DE 2016
	\$ 1,251,660.03			

CUENTA 1340 COMPENSACIONES				
NOMBRE	IMPORTE			CONCEPTO DEL GASTO
PERSONAL CONVENIO CON INFRAESTRUCTURA	\$ 7,700.00			JULIO DE 2016
COMPENSACIÓN ENTRENADOR DE FUTBOL	\$ 5,025.00			JULIO DE 2016
COMPENSACIÓN ENTRENADOR DE FUTBOL	\$ 1,000.00			JULIO DE 2016
PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 160,750.00			JULIO DE 2016
	\$ 174,475.00			

CUENTA 5121-2111 PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$1,805.00
COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA SUMINISTRO A DIVERSAS ÁREAS DE PRESIDENCIA.	\$16,262.63
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$1,855.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE MAYO DE 2016	\$8,551.53

COPIAS DE VOLANTES PARA LA ENCUESTA CIUDADANA, BOLETOS PARA COBRO DE UNIDADES QUE ENTRAN AL TIANGUIS.	\$1,624.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$233.99
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$855.50
PAQUETE DE 1000 FOLIOS PARA COMPROBANTES FISCALES DIGITALES EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO.	\$2,750.00
COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA SUMINISTRO A DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA	\$28,435.75
COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA SUMINISTRO A DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA.	\$10,823.07
LETREROS PARA IDENTIFICACIÓN DE TESORERÍA Y BUZÓN DE QUEJAS	\$1,030.01
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$1,761.86
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$439.96
COMPRA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA SUMINISTRO A DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA.	\$9,855.70
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$75.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE JULIO DE 2016	\$5,950.00
	\$92,309.00

CUENTA 5121-2181 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS FORMAS VALORADAS Y PAPELERÍA OFICIAL	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE FORMAS VALORADAS NECESARIAS PARA REGISTRO CIVIL.	\$104,320.00
COPIAS DE VOLANTES PARA LA ENCUESTA CIUDADANA, BOLETOS PARA COBRO DE UNIDADES QUE ENTRAN AL TIANGUIS.	\$6,264.00
	\$110,584.00

CUENTA 5124-2491 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
IMPERMEABILIZANTE PARA MANTENIMIENTO DEL TECHO DEL ÁREA DEL TIANGUIS DEL MERCADO MUNICIPAL, AL TECHO DE LA OFICINAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA "ÁNGELES BLANCOS" Y PARA EL C.A.I.C. DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC.	\$6,543.00
	\$6,543.00

CUENTA 5125-2541 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE MATERIAL MEDICO PARA REVISIÓN SANITARIA EN DIVERSOS LUGARES DEL MUNICIPIO	\$3,671.77
MATERIAL PARA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS	\$3,219.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$116.00

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$672.01
	\$7,678.78

CUENTA 5125-2591 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL AGUA DE LA ALBERCA DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$19,231.64
	\$19,231.64

CUENTA 5126-2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA SUMINISTRO A DIVERSAS UNIDADES DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA.	\$93,589.98
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$789.60
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL DEL MES DE ABRIL DE 2016	\$533.20
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DEL MORAL DEL MES DE MAYO DE 2016	\$2,031.80
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$2,440.70
CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$523,133.90
COMPRA DE GAS L.P. PARA ABASTECIMIENTO DEL DEPOSITO DEL RASTRO MUNICIPAL.	\$7,750.00
COMPRA DE LUBRICANTES PARA LAS DESBROZADORAS DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y COMPRA DE ANTICONGELANTE PARA UNIDADES ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$8,687.24
CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA SUMINISTRO A DIVERSAS UNIDADES DE DISTINTAS AÉREAS DE PRESIDENCIA.	\$96,035.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$775.00
CONSUMO DE GAS L.P. PARA ABASTECIMIENTO DEL DEPÓSITO DEL RASTRO MUNICIPAL.	\$7,750.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$775.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,787.08
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$1,367.30
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL MES DE JULIO DE 2016)	\$4,101.20
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO DEL MES DE JULIO DE 2016.	\$2,068.20
	\$753,615.20

CUENTA 5127-2721 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE CHALECOS, IMPERMEABLES PERSONAL QUE COBRA LOS LUNES DE TIANGUIS	\$12,324.06

MATERIAL PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DEL RASTRO, BOTAS PARA LOS OFICIALES DE CONTROL CANINO	\$10,705.64
	\$23,029.70

CUENTA 5129-2911 HERRAMIENTAS MENORES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JUNIO DE 2016)	\$980.00
COMPRA DE LÁMPARAS PARA EL PERSONAL QUE COBRA LOS LUNES DE TIANGUIS, REDUCTORES PARA OPERATIVOS DE LUNES DE TIANGUIS.	\$3,450.13
COMPRA DE MATERIAL PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "VECINO VIGILANTE".	\$6,006.48
COMPRA DE MATERIAL PARA LA REPARACIÓN DE LAS CANCHAS DE LA ESCUELA DEL CENTRO.	\$8,438.00
HOJA PARA LA SIERRA CORTA CANALES DEL RASTRO MUNICIPAL	\$2,589.96
COMPRA DE MATERIAL PARA LAS CLASES DE NATACIÓN QUE SE IMPARTIRÁN DURANTE EL VERANO EN LA UNIDAD DEPORTIVA	\$2,774.00
MATERIAL PATA MANTENIMIENTO DE ARCHIVO CATASTRO-PREDIAL.	\$2,289.99
COMPRA DE MATERIAL PARA COLOCAR EL TECHO DE POLICARBONATO EN EL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	\$17,540.36
COMPRA DE MANGUERA PARA LA ALBERCA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO" Y BOTONES TIMBRE PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "VECINO VIGILANTE".	\$29,853.76
COMPRA DE MATERIAL DIVERSO PARA SUMINISTRO A DIVERSAS AÉREAS PARA REALIZAR DISTINTAS ACTIVIDADES.	\$31,586.80
COMPRA DE REFACCIONES PARA DAR MANTENIMIENTO A UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$27,043.85
COMPRA DE MATERIAL PARA PINTAR EL PISO DONDE SE COLOCARA LA MANGUERA NEGRA PARA CLIMATIZAR EL AGUA DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	\$10,495.68
COMPRA DE VÁLVULAS Y ADAPTADORES PARA EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	\$7,000.02
COMPRA DE REDUCTORES PARA OPERATIVOS DE TIANGUIS, LETREROS PARA IDENTIFICACIÓN DE TESORERÍA Y BUZÓN	\$3,000.10
COMPRA DE BAMBALINA, SILLAS, FUNDAS PARA SILLA, MANTEL, TABLÓN Y ENVÍO (ARTÍCULOS PARA SER UTILIZADOS EN DIVERSOS EVENTOS QUE REALIZARAN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO	\$22,272.00
COMPRA DE MATERIAL PARA EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	\$8,500.97
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,550.09
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$904.00
COMPRA DE CABEZAS PARA DESBROZADORA, MATERIAL PARA PODAR LAS AÉREAS VERDES DEL AYUNTAMIENTO	\$4,335.47
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$650.07
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$478.40
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,387.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$650.18
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE RASTRO MUNICIPAL.	\$288.00

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE RASTRO MUNICIPAL.	\$165.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE RASTRO MUNICIPAL.	\$1,380.01
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE RASTRO MUNICIPAL.	\$869.00
MONTERO ANGULO RAMIRO,CH-2356 GASTOS POR COMPROBAR.	\$1,817.00
	\$198,296.32

CUENTA 5129-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE LLANTAS PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PARA LA UNIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$15,022.00
COMPRA DE REFACCIONES PARA DAR MANTENIMIENTO A DIVERSAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$12,636.02
COMPRA DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$5,915.05
BICERA TIPO PATRULLA DE LED PARA LA UNIDAD MÓVIL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	\$1,600.01
	\$35,173.08

CUENTA 5132-3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
RENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ESTADO DE CHIAPAS NUM.41 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2016.	\$17,366.07
RENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FLORENCIO ESPINOZA NUM.213 QUE OCUPA EL JUZGADO MUNICIPAL	\$29,000.00
RENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE TLAXCALA NUM.100 QUE OCUPA EL MINISTERIO PUBLICO.	\$13,662.24
ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE VICENTE GUERRERO NUM.714 QUE OCUPA LA POLICÍA MINISTERIAL	\$4,000.00
	\$64,028.31

CUENTA 5132-3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COPIADO (MULTIFUNCIONAL) PARA USO EN DIVERSAS AÉREAS DE PRESIDENCIA	\$27,028.00
	\$27,028.00

CUENTA 5133-3311 SERVICIOS LEGALES, CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL Y SUS REGLAMENTOS.	\$200,000.00
PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO POR ASESORÍAS ASUNTO CRÉDITO FISCAL SAT 2009.	\$36,088.89

PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO POR ASESORÍAS ASUNTO CRÉDITO FISCAL IMP. FINANZAS EJERCICIO 2012	\$15,232.54
PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO POR ASESORÍAS ASUNTO SAT EJERCICIO 2012.	\$38,748.36
PAGO 4 DE 12 POR AUDITORIA GUBERNAMENTAL 2016.	\$103,345.46
PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES POR REALIZACIÓN DE CONTRATO DE COMPRA VENTA TERRENOS UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	\$10,396.23
CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE INFRA ENERGÍA PPS (PROYECTO MUNICIPAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PUBLICO	\$4,295.72
PAGO DE HONORARIOS POR ASUNTO SAN DAMIÁN.	\$58,000.00
	\$466,107.20

CUENTA 5133-3341 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DE DIRECCIÓN JURÍDICA A ROSALBA GARCÍA Y EDUARDO CANO JUÁREZ	\$17,000.00
CAPACITACIÓN AL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL	\$2,000.00
PAGO DE INSCRIPCIÓN A MAESTRÍA EN SEGURIDAD PUBLICA A MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	\$3,000.00
	\$22,000.00

CUENTA 5133-3371 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INTENDENCIA EN GESTIÓN DE RIESGOS QUE REALICEN UN DIAGNOSTICO INTEGRAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA, ASÍ COMO SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS	\$58,000.00
	\$58,000.00

CUENTA 5133-3391 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
16411.- CURSO "DIPLOMADO PARA MANDOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	\$40,000.00
16404.- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE SAN MARTIN T.	\$694,330.76
16407.- PAGO 2 EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA.	\$127,950.00
	\$862,280.76

CUENTA 5135-3511 MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$22,452.88
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$8,000.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$9,851.58
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES	\$23,817.00

DE MAYO DE 2016	
MANTENIMIENTO DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA PARA DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO.	\$21,300.00
MANTENIMIENTO DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA PARA DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO.	\$21,300.00
MANTENIMIENTO DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA AVENIDA CAMINO A LAS VÁLVULAS.	\$21,300.00
MANTENIMIENTO DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA SOBRE AV. MÁRTIRES 7 DE ENERO.	\$21,300.00
PINTURA BLANCA PARA MANTENIMIENTO DE REPISAS DONDE SE ENCUENTRAN LOS RECOPIADORES.	\$6,590.00
MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PLAZA CRYSTAL SUB ANCLA 01A CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2016	\$1,000.00
MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN PLAZA CRYSTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2016	\$17,060.04
MTTO. DE UNIDAD BICENTENARIO FACT.6729,6730,6732,6735,6737,6915.	\$9,348.72
ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO EN EL ÁREA DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$19,200.00
ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO EN EL ÁREA DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$12,800.00
ELABORACIÓN, ADAPTACIÓN E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO EN EL ÁREA DE LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA	\$19,200.00
REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO QUE COLINDA CON SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$25,005.60
BULTOS DE CEMENTO PARA LA REHABILITACIÓN DEL PUENTE PEATONAL DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO QUE COLINDA CON SAN RAFAEL TLANALAPAN	\$27,199.68
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE JULIO DE 2016	\$41,442.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL MES DE JULIO DE 2016	\$30,398.80
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$5,000.00
	\$363,566.30

CUENTA 5135-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15147 DE SEGURIDAD PÚBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$4,640.00
COMPRA DE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO A UNIDAD CON NO. 15149 DE SEGURIDAD PUBLICA.	\$4,599.49
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD DE FOMENTO ECONOMICO, AMBULANCIA, UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, UNIDAD DE BOMBEROS	\$33,640.00
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15137,15101,15142,15143,15148,15105 DE SEGURIDAD PUBLICA Y AL CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA	\$29,324.80
MANTENIMIENTO A DIVERSAS UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$2,497.48
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15150,15101,15137,UNIDAD TÁCTICA CHEVROLET VAN Y 15105 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$22,596.80
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15161 DE SEGURIDAD PÚBLICA ADSCRITA AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO.	\$1,119.99
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD P-039,P-045,P-036,P-042,P-044 Y P-043 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$17,742.77

MANTENIMIENTO A UNIDADES DEL GRUPO AZORES ADSCRITOS AL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO.	\$2,094.60	
MANTENIMIENTO A MOTO PATRULLAS Y UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$31,510.73	
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15160 Y 15161 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$32,380.86	
MANTENIMIENTO DE LA MOTO PATRULLA P-021,P-025,P-015,P-016 Y 19 DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$17,820.37	
CALCOMANÍAS PARA ROTULACIÓN DEL CAMIÓN DE VOLTEO.	\$1,044.00	
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$500.00	
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,150.13	
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$5,355.00	
COMPROBACIÓN DE GASTOS POR MANTENIMIENTO A LA UNIDAD 15149,15150,15147,15146,15149 Y DIVERSAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA ADSCRITAS AL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO	\$11,723.56	
CUENTA 5136-3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		
NOMBRE	IMPORTE	CONCEPTO DEL GASTO
GUTIÉRREZ GARCÍA MARICELA	\$32,480.00	PUBLICIDAD POR CABLE T.V. SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL MES DE JULIO 2016.
QUINTERO URIBE FELICIANO SILVINO	\$18,560.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL MES DE JUNIO 2016.
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VERÓNICA	\$6,900.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL MES DE JUNIO 2016.
GARCÍA ROMERO IVONNE	\$4,060.00	PUBLICIDAD EN REVISTA POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VERÓNICA	\$4,060.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO PARA DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA DEL RECLUTAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
SARMIENTO CANSECO IGNACIO	\$18,560.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
CASTELÁN TAPIA EMILIO	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
MACÍAS ALONSO GABRIEL	\$15,080.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
MÉNDEZ DOMÍNGUEZ LORENA CRISTAL	\$6,960.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
ALONSO BENÍTEZ PEDRO	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO
MACÍAS PORTILLO RENÉ	\$406.00	COPIAS DE VOLANTES PARA LA ENCUESTA CIUDADANA, BOLETOS PARA COBRO DE UNIDADES QUE ENTRAN AL TIANGUIS.
REGUERO ALARCÓN MARCELA HELDIZA	\$3,480.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO DIGITAL POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL 01 AL 30 DE JUNIO.
ASESORÍA INTEGRAL EN REDES DIGITALES, S.	\$50,000.00	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL 01 AL 30/06/16.
MORALES PÉREZ ELÍAS	\$5,156.31	IMPRESIÓN DE LONAS PARA DIFUSIÓN DEL REORDENAMIENTO DEL TIANGUIS DEL ÁREA DE PERECEDEROS, PREVENCIÓN DE CÓLERA, DIFUSIÓN DE OBRAS DE IMAGEN URBANA, FERIA DEL EMPLEO Y MODULO DE INFORMACIÓN PARA LA ENCUESTA CIUDADANA.

PÉREZ PÉREZ ESTELA	\$1,566.00	DIFUSIÓN PARA EL CONFERENCISTA DE "RETOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO PENAL" EN EL ESTADO DE PUEBLA.
RADIO XHMAXX SA DE CV	\$4,350.00	SPOT EN RADIO PARA DIFUSIÓN DE CURSO DE VERANO EN LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO".
MACÍAS PORTILLO RENÉ	\$8,584.00	IMPRESIÓN DE VOLANTES PARA DIFUSIÓN DE: CURSO DE VERANO EN LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO",
YAÑES OLGUÍN MARTHA IBETE	\$5,800.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO IMPRESO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE JULIO 2016
MACÍAS PORTILLO RENÉ	\$10,440.00	IMPRESIÓN DE VOLANTES PARA DIFUSIÓN DE MARTES DE TIANGUIS.
ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	\$870.00	COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.
ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	\$1,206.40	COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.
BENÍTEZ SÁNCHEZ ASCENCIÓN	\$6,960.00	PUBLICIDAD EN PERIÓDICO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL 24/06/16 Y 12/07/16.
ASESORÍA INTEGRAL EN REDES DIGITALES, S.	\$50,000.00	PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN RADIO POR ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DEL 01 AL 31/07/16.
ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	\$519.68	COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.
ASTORGA GONZÁLEZ LUIS FERNANDO	\$1,972.00	COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.
	\$139,418.71	

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VERÓNICA	\$10,960.00
ASESORÍA INTEGRAL EN REDES DIGITALES, S.	\$100,000.00
MACÍAS PORTILLO RENÉ	\$19,430.00

CUENTA 5137-3751 VIÁTICOS NACIONALES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$720.50
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$15.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,396.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$223.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$2,505.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$11.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$195.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$60.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$502.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$499.99
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$25.00

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$2,729.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$934.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$55.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$604.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$452.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$51.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$258.70
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$409.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$522.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$258.70
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$15.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,224.99
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$295.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$387.50
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$433.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$5.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,800.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$285.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$3,811.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$30.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$60.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$187.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$266.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$75.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$229.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$75.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$20.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$90.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$220.01
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$36.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$30.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$34.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$25.00

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$268.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$266.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$30.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$250.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$98.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$27.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$15.00
HOSPEDAJE PARA EL CONFERENCISTA DE "RETOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO EN EL ESTADO DE PUEBLA" Y CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD.	\$1,396.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE OBRAS PÚBLICAS.	\$76.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE OBRAS PÚBLICAS.	\$234.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE OBRAS PÚBLICAS.	\$30.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE OBRAS PÚBLICAS.	\$40.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$267.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$635.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$322.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$149.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$40.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$252.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$48.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$190.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$457.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$488.40
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$646.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$40.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$38.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$102.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$129.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$488.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$35.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$149.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$20.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SINDICATURA.	\$485.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA.	\$487.40
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$38.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$66.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$20.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$110.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$343.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$688.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$317.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$330.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$250.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$35.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$64.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$27.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$149.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$20.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$60.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$28.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$62.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$200.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$36.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$246.00
JESÚS RIVERA CABRERA - GASTOS DE VIÁTICOS A TOLUCA	\$1,936.35
VIAJE DE PUEBLA-SAN MARTIN TEXMELUCAN Y VICEVERSA PARA TRASPORTAR A PERIODISTAS QUE VERIFICARAN E INFORMARAN SOBRE TODAS LAS OBRAS REALIZADAS DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN.	\$3,480.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,337.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$258.70
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$249.01
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$502.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$826.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$776.10
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$50.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$99.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,000.01
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$30.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$10.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE PRESIDENCIA.	\$1,942.00
REGISTRO DE LA FACTURA C22134 A NOMBRE DE DANIEL GUZMÁN GÓMEZ	\$87.00
VIÁTICOS	\$1,160.00
	\$48,289.36

CUENTA 5138-3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$4,500.00
PLACAS DE CERÁMICA GRABADAS PARA INAUGURACIONES DE OBRA EN EL MES DE JUNIO 2016 EN DIFERENTES JUNTAS AUXILIARES	\$6,786.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE MAYO DE 2016	\$2,200.00
ALIMENTOS POR REUNIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON REGIDORES Y SALVADOR R. CON EMPRESARIOS POR ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO	\$2,184.02
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL DEL MES DE ABRIL DE 2016	\$8,826.80
COMPROBACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA AUXILIAR DEL MORAL DEL MES DE MAYO DE 2016	\$6,968.20
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE EL MORAL DEL MES DE JUNIO DE 2016	\$6,559.30
ADQUISICIÓN DE 70 MEMORIAS USB PARA LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA JOSÉ VASCONCELOS.	\$6,859.78
ALIMENTOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LA CAPTURA DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LA CIUDADANÍA	\$2,799.78
REUNIÓN DE TRABAJO CON EJIDATARIOS DEL TIANGUIS MUNICIPAL.	\$2,354.03
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$293.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$493.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$361.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$2,112.00
REUNIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL AYUNTAMIENTO.	\$4,366.24
REUNIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON PERSONAL DE CONTRALORÍA Y FOMENTO ECONÓMICO POR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL AYUNTAMIENTO	\$3,114.99
REUNIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON PERSONAL DEL TIANGUIS POR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL AYUNTAMIENTO	\$1,029.00
ALIMENTOS POR REUNIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL COMITÉ DE ADJUDICACIONES EN EL COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE	\$3,164.00
TAZAS GRABADAS PARA GRADUACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 89 DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	\$7,795.20
ALIMENTOS POR REUNIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$3,563.52
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$870.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$365.20
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$608.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$348.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$593.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$265.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$310.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$180.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$346.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$55.04

COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$812.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$348.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$1,695.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS	\$806.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$180.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE SECRETARIA GENERAL.	\$1,710.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$128.90
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$406.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE ADQUISICIONES.	\$1,129.84
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE TESORERÍA.	\$426.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$571.00
COMPROBACIÓN FONDO FIJO DE EGRESOS.	\$360.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$8,310.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO DEL MES DE JULIO DE 2016.	\$6,960.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES DE JULIO DE 2016	\$2,000.00
	\$106,112.84

CUENTA 5139-3921 IMPUESTOS Y DERECHOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
CARGA FINANCIERA POR REINTEGRO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS DEL PROGRAMA HABITAT 2013	\$1,139.00
16308.- PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUA RESIDUALES Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES A CNA 2016 (SAN MARTIN TEXMELUCAN)	\$257,918.00
16308.- PAGO DE DERECHOS DE DESCARGAS DE AGUA RESIDUALES Y APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES A CNA 2016 (SAN MARTIN TEXMELUCAN)	\$255,900.00
DEVOLUCIÓN DE DAP SERVICIO 247120500878 PERIODO ENERO A MAYO 2016 AMPARO 470/2016 A SERVICIO INTEGRADOS DE ENVASADOS S.A. DE C.V.	\$8,506.02
DEVOLUCIÓN DE DAP SERVICIO 247050102594 PERIODO ENERO A MAYO 2016 AMPARO 470/2016 A SERVICIO INTEGRADOS DE ENVASADO S.A. DE C.V.	\$6,992.48
PAGO DE INTERESES POR REINTEGRO DE RETENCIÓN 5 AL MILLAR DE VARIAS OBRAS DE FONDO HABITAT 2015.	\$2,130.78
TRASPASO DE LA CUENTA 0193113582 HABITAT 2013 A LA CUENTA 0197881169 RECURSOS PROPIOS PARA CANCELACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA	\$228.41
	\$532,814.69

CUENTA 5139-3991 OTROS SERVICIOS GENERALES	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
SERVICIO MEDICO A PASCUAL ROLDAN M.,J. RAYMUNDO FLORES C., ALFREDO CORRIENTE C. Y DANIEL SÁNCHEZ L. ADSCRITOS AL ÁREA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$17,208.20
ATENCIÓN MEDICA PARA GUADALUPE HERNÁNDEZ MENA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA POR SUFRIR ACCIDENTE EN HORAS DE TRABAJO.	\$2,050.40

ATENCIÓN MEDICA A VÍCTOR GARCÍA CONTRERAS PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA POR SUFRIR AGRESIÓN FÍSICA EN HORAS DE TRABAJO Y PRESENTAR FRACTURA NASAL Y SEPTO PLASTIA	\$35,708.00
TERAPIAS DE REHABILITACIÓN A EDWIN RODRÍGUEZ ROMERO DEL ÁREA DE FOMENTO ECONÓMICO POR HABER SUFRIDO ACCIDENTE EL 09/03/16 EN HORAS DE TRABAJO	\$6,000.00
	\$60,966.60

CUENTA 4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
DESCUENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	9,988.00
DESCUENTOS DE ISABI	109,736.50
DESCUENTOS DE SANCIONES DE TRANSITO	73,626.00
DESCUENTOS DE DESARROLLO URBANO	13,328.65
DESCUENTOS DE FOMENTO ECONÓMICO	13,911.00
DESCUENTOS DE CATASTRO	784.00
DESCUENTOS DE TURISMO	3,150.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO DEL MES DE JUNIO DE 2016	7,470.51
APOYO ECONÓMICO PARA PAGO DE RENTA DE LA IGLESIA ROCA FUERTE DE SAN RAFAEL TLANALAPAN.	2,000.00
APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD DE SAN LUCAS ATOYATENCO	7,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC DEL MES DE JULIO DE 2016	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUCAS ATOYATENCO DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC DEL MES DE JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO DEL MES JULIO DE 2016.	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DEL MORAL DEL MES DE JULIO DE 2016	3,000.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO JULIO 2016.	3,000.00
APOYO ECONÓMICO A REGIDOR DE EDUCACIÓN C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID	2,100.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO PARA LA REPARACIÓN DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA	9,569.70

APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS DE RADIOGRAFÍA DEL C. EDWIN RODRÍGUEZ ROMERO	580.00
APOYO EDUCATIVO PARA ÚTILES ESCOLARES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA	699,145.50
APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE TANQUES DE OXIGENO PARA TRATAMIENTO MEDICO AL SR. RAFAEL MONTES R.	1,800.00
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC	28,457.93
APOYO A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC PARA CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN PRESIDENCIA AUXILIAR	1,195.76
APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS MÉDICOS DEL C. MARCELINO GARCÍA CRUZ	535.44
APOYO ECONÓMICO A SRA. MARÍA LORENA PÉREZ REYES YA QUE ES DE ESCASOS RECURSOS.	2,980.00
APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL ASILO DE ANCIANOS: ASOCIACIÓN CIVIL DE CARIDAD. GP DIRECTO 403 ASOCIACIÓN CIVIL DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL, A.C.	940.00
APOYO ECONÓMICO A JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES PARA MANTENIMIENTO DE UNIDAD.	1,628.70
APOYO ECONÓMICO A JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS.	862.51
APOYO ECONÓMICO PARA ANSELMO ARROYO ROQUE ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA.	29,000.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN RAFAEL TLANALAPAN DEL MES DE JULIO DE 2016	989.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN JUAN TUXCO DEL MES DE JULIO DE 2016	9,700.00
COMPROBACIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO DEL MES DE JULIO DE 2016	12,500.00
DEDUCCIÓN PROGRAMAS DE CLORACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	44,821.24
DEDUCCIÓN PROGRAMAS ALIMENTARIOS DIF	78,195.60
DEDUCCIÓN POR AMBULANCIA EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE JULIO DE 2016	63,836.06
DEDUCCIÓN POR RECURSOS HUMANOS DEL CESSA EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE JULIO 2016	364,350.70
DEDUCCIÓN GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE JULIO 2016	11,600.00
DEDUCCIÓN SUELDOS DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EN CLC PARTICIPACIONES DEL MES DE JULIO 2016	36,626.49
IMPORTE TOTAL	1,675,409.29

CUENTA 1241-3-5151 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL ÁREA DE ADJUDICACIONES.	\$13,198.48
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL.	\$9,605.31
COMPRA DE IMPRESORA TÉRMICA PARA GENERAR ORDENES DE PAGO DEL ÁREA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CATASTRO.	\$8,560.01
	\$31,363.80

CUENTA 1246-9-5691 OTROS EQUIPOS	
CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y ELÉCTRICA DE SISTEMA DE FILTRADO Y ADQUISICIÓN DE BARREDORA DE USO RUDO DOCE RUEDAS PARA LA ALBERCA TECHADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO"	\$3,920.80
RODILLO PARA AFLOJAR LA TIERRA DE LOS CAMPOS DE FUTBOL DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS "ÁNGELES BLANCOS" Y "BICENTENARIO"	\$20,369.60
	\$24,290.40

EN RAZÓN DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN AL HONORABLE CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.- **ATENTAMENTE.- SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A 18 DE AGOSTO DE 2016.- LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.- LIC. FERNANDO MENESES MORÁN, PRESIDENTE.- LIC. TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, SECRETARIO.- C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, VOCAL.- LIC. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, VOCAL.**

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA HACE LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS: EN LA PAGINA DE FORMATOS DE LICENCIAS DE BARES Y CANTINAS, PORQUÉ SOLAMENTE FORMATO SI SE ESTA HABLANDO DE UNA LICENCIA Y SON NEGOCIOS DE BARES Y CANTINAS EN DONDE HAY UNA REGLA ESPECIAL DE CÓMO SE DEBE COBRAR Y AQUÍ SOLO SE ESTÁ COBRANDO EL FORMATO; EXISTEN CONVENIOS CON COPARMEX, CANACO PORQUE VEO QUE DIVIDEN LAS PARTIDAS Y CUESTA LO MISMO PORQUE LA DIFERENCIA; HAGO LA PETICIÓN PARA QUE SE ENUMEREN LAS PÁGINAS Y TENER LA REFERENCIA EXACTA; EN LOS EGRESOS SE LE SIGUEN PAGANDO HONORARIOS POR ASESORÍAS, ASUNTOS CRÉDITOS FISCALES Y HASTA DONDE TENGO ENTENDIDO ERAN 4 ASUNTOS DE LOS CUALES UNO YA ESTÁ PERDIDO, YA SE EMITIÓ LA SENTENCIA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO Y AUN SE LE SIGUE PAGANDO A ESTA PERSONA QUE A MI PARECER, NO HA DADO RESULTADOS, HICE UNA SOLICITUD POR ESCRITO HACE MES Y MEDIO APROXIMADAMENTE ME CONTESTARON QUE LA INFORMACIÓN LA TENIA LA MTRA. MARTHA, SINDICO MUNICIPAL, PLATIQUE CON ELLA Y EFECTIVAMENTE ME CONFIRMO QUE UNO DE ESTOS 4 ASUNTOS YA SE HABÍA PERDIDO Y QUE SI SEGUÍA LLEVANDO A CABO LA MISMA ESTRATEGIA ERA OBVIO Y CONSECUENTE QUE SE IBAN A SEGUIR PERDIENDO EL RESTO DE LOS 4 ASUNTOS, Y VEO QUE SE LE SIGUE PAGANDO A ESTA PERSONA QUE NO HA DADO BUEN

RESULTADO, INDEPENDIEMENTE DE TODO QUIERO SOLICITAR SE NOS INFORME QUE ESTATUS GUARDAN ESTOS JUICIOS DE CRÉDITOS FISCALES, PORQUE TODO HA SIDO DE MANERA INFORMAL, NO HAY NINGÚN DOCUMENTO DE POR MEDIO, LA PALABRA ES LA PALABRA, CREO EN LO QUE ELLA COMENTA, PERO ME GUSTARÍA QUE NOS HICIERAN LLEGAR UN INFORME DEL ESTATUS QUE GUARDAN; EN LA PARTIDA DE LA DIFUSIÓN DE RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS ME GUSTARÍA DESGLOSARAN QUE EMPRESA ES O PORQUE ESTÁ FUERA DE TODO EL CUADRO GENERAL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ VERÓNICA ASESORÍA INTEGRAL EN REDES Y MACÍAS PORTILLO RENÉ, QUE MANEJAN, QUE MEDIOS DE COMUNICACIÓN O QUE TRABAJOS REALIZARON Y LA RAZÓN POR LA QUE ESTÁN FUERA DEL CUADRO.

TOMA LA PALABRA EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ RESPONDIENDO: BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO, LAS INICIALES SON REFERENTE A QUE SE COBRA EL FORMATO POR SEPARADO SE DIVIDEN EN DERECHOS Y PRODUCTOS ES LA RAZÓN DE LA SEPARACIÓN DE LOS FORMATOS, REFERENTE A LOS ASESORES PRÁCTICAMENTE ES LO QUE HEMOS COMENTADO EL INFORME COMO TAL SI NO MAL RECUERDO EN LA COMISIÓN ANTERIOR QUEDARON QUE IBAN A MANDAR A TRAER A CADA UNO DE LOS ASESORES PARA QUE ELLOS RINDIERAN UN INFORME, NOSOTROS NOS DESCARTAMOS COMO ÁREA PORQUE SOLAMENTE REGISTRAMOS EL INGRESO Y EGRESO; RESPECTO A LA PARTIDA DE DIFUSIÓN RECUERDEN QUE NOS DIJERON QUE REQUERÍAN UN RESUMEN DE LOS MAS SOBRESALIENTES, ES EL RESUMEN DE LOS QUE TIENEN MAS APLICACIÓN DE RECURSOS ESOS MESES, NO ES QUE ESTÉN POR SEPARADO, SI NOS PERCATAMOS EN LA PARTE DE ARRIBA VIENE EL RESUMEN DE ELLOS, NO SE SEPARAN POR ALGÚN TRABAJO ESPECIAL, SIMPLEMENTE SE HIZO UN RESUMEN DEL ACUMULADO DE ESTOS PROVEEDORES.

LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ EXTERNA: PARA CONTESTAR A LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA RESPECTO DE LOS TRAMITES O JUICIOS QUE SE TIENEN CONTRATADOS POR EL LIC. CARLOS, EFECTIVAMENTE YA HAY UN ASUNTO QUE ESTÁ EN SENTENCIA Y ES POR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS QUE NO SE PAGARON DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, NO SE GANO EL ASUNTO, SIN EMBARGO ACLARO QUE LA ESTRATEGIA ES LA PLANTEADA POR EL LIC. CARLOS DESDE EL PRINCIPIO LE RENDÍ UN INFORME AL PRESIDENTE Y LE HICE LLEGAR LA PROPUESTA DICIÉNDOLE QUE EL ASUNTO NO SE IBA A GANAR, HE SIDO MUY INSISTENTE EN QUE LES DE A CONOCER

CUAL ES EL ESTATUS LEGAL DE ESTE PROCEDIMIENTO, TAMBIÉN DEBO PRECISAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL ASESOR LA REALIZÓ EL PRESIDENTE, CONSIDERO QUE TIENE QUE HABLAR EL PRESIDENTE Y SI USTEDES GUSTAN ASÍ COMO SE HABÍA ACORDADO EN LA OTRA SESIÓN QUE SE PRESENTEN LOS ASESORES PARA QUE ELLOS DEN LA EXPLICACIÓN DE CÓMO SE VA A CONTINUAR Y SI SE VA A SUSPENDER LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES O COMO VA A QUEDAR, PORQUE VA HABER OTRA PROBLEMÁTICA SI YO LE DIGO AL LIC. CARLOS QUE YA NO SE PRESENTE, YO TAMBIÉN TENGO QUE LITIGAR ESOS ASUNTOS Y DESAFORTUNADAMENTE COMO YA CONOCEN EL DIRECTOR JURÍDICO DE SINDICATURA NO SIGUE MIS INSTRUCCIONES, NI ACATA LAS ORDENES QUE YO LE DOY, SERÍA UNA CARGA MÁS PARA MÍ DE ATENDER ESOS ASUNTOS, SI USTEDES LO CONSIDERAN ASÍ Y LO VALORAN QUE YA NO SE LE DEBE INVERTIR A UN ASUNTO QUE YA ESTÁ NETAMENTE PERDIDO ASÍ SERÁ, PERO ENTONCES QUE LE GIRE INSTRUCCIONES MUY PRECISAS Y CONCRETAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICO LIC. RODOLFO RAMOS GARCÍA PARA QUE EL SE HAGA CARGO DE ESTOS TEMAS Y LLEVE A CABO LA DEFENSA HASTA LA CONCLUSIÓN DEL MISMO, PORQUE SI NO VAN A QUERER QUE YO LOS HAGA, SE QUE SON MIS ATRIBUCIONES Y DEBERES PERO TAMBIÉN LA LEY SEÑALA QUE YO DEBO TENER UN PERSONAL ADECUADO PARA PODERLOS LLEVAR A CABO. ASÍ MISMO TAMBIÉN DENTRO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA LIC. MA. TERESA IBARRA DOGRE SE ESTABLECIÓ DENTRO DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE ELLA DEBÍA RENDIRME UN INFORME MENSUAL DE CÓMO IBA AVANZANDO EL EXPEDIENTE Y DE LOS TRABAJOS REALIZADOS O DE LAS ESTRATEGIAS LEGALES QUE ELLA REALIZARÁ, SIN EMBARGO HASTA EL DÍA DE HOY, EN ESTE MES HACE UN AÑO QUE SE CONTRATARON SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y COMO TODOS SABEMOS TIENE UN COSTO DE \$50,000.00 MENSUALES, TAMPOCO ME HA HECHO LLEGAR NI UNO SOLO DE LOS INFORMES A LOS QUE SE CONTRATO Y QUE QUEDO ESTIPULADO EN EL CLAUSULADO; DE LA MISMA MANERA DEBO RECORDARLES QUE ESTE CONTRATO FUE AUTORIZADO POR USTEDES EN UNA SESIÓN DE CABILDO ENTONCES SI DE LA MISMA MANERA QUIEREN RESCINDIRLO QUE SE HAGAN LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, PERO SI A USTEDES YA LES INFORMÉ DE MANERA INDIVIDUAL SIN QUE YO ME HAYA ENTERADO, DE LA MISMA MANERA QUISIERA QUE ME INFORMARAN, PORQUE A MÍ NO ME HAN DICHO ABSOLUTAMENTE NADA, YO SI ME DESLINDO DE LAS OMISIONES Y DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU

MOMENTO SE ESTÉN LLEVANDO A CABO POR PAGOS REALIZADOS Y A LO MEJOR RESULTADOS NO VISTOS O TAL VEZ HAYA RESULTADOS PERO SENCILLAMENTE A MI NO ME INFORMAN, EN ALGÚN MOMENTO ME LLEGÓ UNA NOTIFICACIÓN Y SE LA HICE SABER POR OFICIO AL PRESIDENTE PARA QUE ÉL SE LA HICIERA LLEGAR A LA ABOGADA PORQUE NO ME VIENE A VER A LA OFICINA, NO ME LLAMA, NO ME BUSCA, NI UN CORREO, ABSOLUTAMENTE NADA, ESOS SON LOS ARGUMENTOS DE LA APRECIACIÓN DE ALGUNOS ASESORES QUE SI BIEN ES CIERTO SON PARA LA SINDICATURA MUNICIPAL DE ESTOS DOS CONCRETAMENTE EL PRESIDENTE FUE EL QUE SUSCRIBIÓ LOS CONTRATOS, GRACIAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ EXTERNA: DE LA MISMA MANERA QUE COMENTA LA SÍNDICO MUNICIPAL EL DÍA DE AYER EN LA REUNIÓN DONDE EVALUAMOS LO QUE SON LOS ESTADOS FINANCIEROS, YO NUEVAMENTE PREGUNTE POR LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR EXTERNO, QUE EN VARIAS OCASIONES HE PEDIDO QUE COMPAREZCA Y QUE NOS INFORME COMO LO MARCA LA LEY EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO, NO HA HABIDO RESPUESTA Y SI ME GUSTARÍA QUE EN ESTA SESIÓN DE CABILDO ADEMÁS DE QUE YA SE PLATICO CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE ACORDARA FECHA Y HORA PARA LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR Y NOS DE EL ESTATUS QUE GUARDAN LAS FINANZAS Y LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE LLEVAMOS FISCALMENTE EN LOS AÑOS ANTERIORES, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE DE ALGUNOS MUNICIPIOS SUS CUENTA YA LAS SUBIERON INCLUSIVE LO QUE ES EL CONGRESO PARA LA APROBACIÓN Y LAS CUENTAS DE SAN MARTÍN NO SABES CUAL ES EL ESTATUS QUE GUARDAN HASTA EL DÍA DE HOY, MI PROPUESTA ES Y ME GUSTARÍA QUE SE VOTARA Y APROBARA SI ES POSIBLE DE QUE FIJÁRAMOS FECHA Y HORA PARA LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR EXTERNO; POR OTRO LADO TAMBIÉN DESCONOZCO SI POR CABILDO FUE LA AUTORIZACIÓN PARA LO QUE ES ESTE AÑO FISCAL, PUESTO QUE TAMBIÉN HABÍAMOS ACORDADO EVALUAR EL TRABAJO Y DESEMPEÑO DEL AUDITOR Y DE LA MISMA MANERA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEL AÑO SIGUIENTE VER LA POSIBILIDAD DE DARLE LA CONTINUIDAD O DEFINITIVAMENTE CONTRATAR OTRO DESPACHO, ESO ES QUANTUM.

REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ: EN LA PAGINA 3 SI ME PUDIERAN DECIR, APARECE COMISIÓN DE FIESTAS PATRONALES VILLA DEL CARMEN, PORQUE EN CABILDO ANTERIOR

HABÍAMOS PREGUNTADO QUIEN DABA LOS PERMISOS POR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y ES LA PRIMERA VEZ QUE LO VEO AQUÍ, Y YA HAN PASADO VARIAS FIESTAS PATRONALES, SI PAGAN ES PORQUE ALGUIEN LES DA EL PERMISO, EL PUNTO ES SABER SOBRE QUE CRITERIOS DAN LOS PERMISOS, PORQUE YA NO SUPE SI HUBO O NO GALLOS EN LA FERIA, ADEMÁS QUEDAMOS QUE YA NO SE IBAN A DAR PERMISOS DE ESE TIPO, ESA ES LA OBSERVACIÓN SABER QUIEN DA EL PERMISO Y SI EN LO SUBSECUENTE SE VA A MANDAR A TODAS LAS FIESTAS PATRONALES QUE SE HACEN EN SAN MARTÍN, NO ESTÁN EN LA LEY DE INGRESOS PORQUE NO LO RECUERDO Y QUIEN ASIGNA EL MONTO O BAJO QUE CRITERIOS COBRAN.

RESPONDE EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ: LE HAREMOS LLEGAR EL RECIBO REGIDORA DONDE SE ESPECIFICAN LOS DATOS QUE TENEMOS NOSOTROS, PUESTO QUE SON LOS ÚNICOS QUE NOS LLEGAN AL DEPARTAMENTO.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS CONTADORES LIZBETH Y NÉSTOR, PERO AL MISMO TIEMPO HAN SURGIDO DUDAS SOBRE LA INASISTENCIA EN DOS OCASIONES DE LA TESORERA MUNICIPAL A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA COMISIÓN, ME SUMO COMO PRESIDENTE DE LA MISMA Y HAGO UN EXHORTO A LA TESORERA PARA QUE ACUDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PLENO DE LA COMISIÓN, A TODOS SE LES CITA POR OFICIO Y OBTIAMENTE A MÍ ES A QUIEN HAN PREGUNTADO CUAL ES EL MOTIVO DE SU INASISTENCIA, HAGO ESTA ATENTA PETICIÓN SECRETARIO PARA QUE SE HAGA LO PROCEDENTE.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA EXTERNA: QUEDARÁ ANOTADO Y LE HAREMOS LLEGAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: EN ESTA OCASIÓN NO FUE POSIBLE ESTAR PRESENTE EN LA COMISIÓN, PERO EN OTRAS OCASIONES HE ESTADO PRESENTE, Y COMO LO DIJO EL PRESIDENTE Y LO HA DICHO VARIAS VECES LAS COMISIONES QUE ESTÁN INTEGRADAS BAJO UNA RESPONSABILIDAD Y LOS REGIDORES QUE ADJUNTAMOS A LA MISMA SOMOS PARTE DE USTEDES Y CONFIAMOS, YO SIEMPRE HE CONFIADO EN SU TOMA DE DECISIONES Y EN LAS APORTACIONES QUE HACEN DENTRO DE

CADA CABILDO, CON RELACIÓN A ESTE CABILDO DEL TEMA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN LO QUE CORRESPONDE A MI EN EL TEMA NO TENGO NADA QUE AGREGAR, NI QUITAR SIMPLEMENTE CONFÍO EN LA COMISIÓN QUE USTED PRESIDE COMO PRESIDENTE Y SON PUNTOS QUE USTED ACABA DE LEER QUE FUERON ANALIZADOS, DESGLOSADOS Y LE APOSTAMOS Y DOY MI CONFIANZA DE QUE SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS BIEN, QUE DE CIERTO MODO ALGUNOS COMPAÑEROS COMO LA REGIDORA OLGA QUE CRITICA Y DICE, PORQUE TIENE SUS DUDAS O TENEMOS NUESTRAS DUDAS LOS QUE PARTICIPAMOS.

EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MANIFIESTA: INSISTIR SI CABE LA POSIBILIDAD QUE EN ESTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PUDIÉRAMOS ACORDAR LA COMPARECENCIA DEL AUDITOR EXTERNO; DE NO SER ASÍ QUE SEA EN UN PRÓXIMO CABILDO PORQUE ENTIENDO QUE NO ESTAMOS LA TOTALIDAD DE LOS QUE INTEGRAMOS EL CABILDO Y NO SE QUE TAN NECESARIO SEA QUE LO ACORDEMOS TODOS.

RETOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA EXTERNANDO: YA SE HABÍA ACORDADO EN UNA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR QUE SE IBAN A PONER DE ACUERDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA QUE SE MANDARA A CITAR A TANTO ASESORES COMO AL AUDITOR QUE LO IBAN A PLATICAR CON LA MTRA. MARTHA CUANDO TUVIERA DISPONIBILIDAD SE MANDARÁN A TRAER A LOS ASESORES Y AL AUDITOR PARA HACERLES TODAS LAS PREGUNTAS QUE QUISIERAN, CREO QUE SE PUEDE HACER ESO, SOLO ES PONERSE DE ACUERDO CON LA SINDICO PORQUE SON ASUNTOS JURÍDICOS INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE MANDE A TRAER AL AUDITOR, ADEMÁS QUE AHORITA ESTAMOS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ES MI OPINIÓN Y ES UNA DE MIS FACULTADES.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: CON TODO RESPETO LICENCIADO, CONSIDERO QUE DERIVADO PRECISAMENTE DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE TOMA EL ACUERDO DE LLAMAR O CITAR, NO CON FECHA DESDE LUEGO, PORQUE ME QUEDA CLARO QUE ESTAMOS SUJETOS A LOS TIEMPOS DE TODOS, PERO SÍ QUE SE TOMA EL ACUERDO PORQUE YA TAMBIÉN ESCUCHAMOS LA OPINIÓN DE LA MTRA. MARTHA Y CREO QUE ESTÁ DE ACUERDO EN QUE PODAMOS LLAMAR A COMPARECER A LOS ASESORES, PORQUE FINALMENTE ES UN TEMA DE ESTADOS FINANCIEROS, ES UNA DUDA, INQUIETUD QUE NOS SURGE A

PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE SEA UN COMPROMISO PORQUE ESTO SE DIJO DESDE YA HACE TIEMPO Y ESTE ASUNTO QUE COMENTE DEL LIC. QUE LLEVA LOS CASOS FISCALES, LO HE VENIDO COMENTANDO DE 3 A 4 ESTADOS FINANCIEROS ANTERIORES Y NO SE HA TOMADO NINGUNA SOLUCIÓN, LO HICE POR ESCRITO ME CONTESTARON, LO AGRADEZCO PERO CONSIDERO QUE DEBEMOS TOMAR YA EL ACUERDO PARA QUE SE CITE Y DE UNA VEZ POR TODAS SALGAMOS DE DUDAS, DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO, NO NADA MÁS CON LOS JUICIOS FISCALES, SINO TAMBIÉN CON EL TRABAJO QUE ESTÁ HACIENDO LA LIC. DOGRE QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO A NADIE NOS HA INFORMADO QUE ESTATUS LLEVA EL JUICIO Y DESDE LUEGO AL AUDITOR EXTERNO PORQUE TIENE MUCHO QUE VER CON LA CUESTIÓN DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, CONSIDERO Y ESPERO QUE ASÍ LO VEAMOS TODOS QUE PODAMOS APROBAR ESTE ACUERDO PARA QUE SE ANEXE AL CUERPO DEL ACTA Y PODAMOS CON MAYOR FORMALIDAD HACER ESTE TRABAJO DE CITAR A LOS AUDITORES Y QUE NOS DEN UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN SEÑALA: COMPAÑEROS, LA PRÓXIMA SEMANA TENEMOS CABILDO ORDINARIO, PROPONGO UN PUNTO QUE PODAMOS SUBIR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE HACER UN CALENDARIO, A MI ME GUSTARÍA QUE NO SOLAMENTE FUERA ANTE LA COMISIÓN LA EXPLICACIÓN DE LOS ASESORES, ASÍ COMO HEMOS APROBADO NUESTRO CALENDARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOS FUNCIONA MUY BIEN POR LOS TIEMPOS, TAMBIÉN PARA QUE ESTÉ PRESENTE EL PRESIDENTE, QUISIERA SI ASÍ USTEDES LO CONSIDERAN PRUDENTE QUE EN EL PRÓXIMO CABILDO ORDINARIO LA COMISIÓN SUBAMOS UN CALENDARIO PROPUESTO Y OBIAMENTE LA OBLIGATORIEDAD NO SOLAMENTE SEA DE LA COMISIÓN Y DE LA MTRA. MARTHA, SINO QUE SEA DEL CABILDO EL ESCUCHAR Y NOS RINDAN LOS INFORMES LOS ASESORES CORRESPONDIENTES EMPEZANDO POR EL AUDITOR, ASÍ COMO LOS ASESORES QUE LLEVAN DISTINTOS TEMAS; LA COMISIÓN HAGA UN CALENDARIO PROPUESTO, INCLUSO HASTA POR TEMAS Y QUIENES TENDRÁN QUE INTERVENIR EN CADA ASESORÍA PARA QUE TAMBIÉN SE MANDEN A CITAR A LOS FUNCIONARIOS QUE CORRESPONDAN EN LOS DISTINTOS TEMAS.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: LA INFORMACIÓN QUE NOS VAYAN A DAR LOS ASESORES, QUE SEA EN CABILDO EXTRAORDINARIO, NO PODEMOS APLICARLO EN ORDINARIO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ADRIÁN SOTO SALAMANCA SEÑALA: LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR FERNANDO MENESES QUE SEA A TRAVÉS DE UN CALENDARIO LA CITACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASESORES, ABOGADOS, AUDITOR, EXHORTO A LA TESORERA, ESTÁN DE ACUERDO, SE APRUEBA POR MAYORÍA.

EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID MANIFIESTA: YO NO ESTOY DE ACUERDO EN EL EXHORTO A LA TESORERA PORQUE SE SUPONE QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE REPRESENTAMOS A LA COMISIÓN; LA TESORERÍA MANDA TODOS LOS DOCUMENTOS A LA COMISIÓN Y PARA ESO ESTÁN AQUÍ PARA DISIPAR LAS DUDAS, CON TODO RESPETO YO NO ESTOY DE ACUERDO CON EL EXHORTO.

SE DA EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, QUIEN DICE: BUENAS TARDES, GRACIAS PROFR. REFUGIO, LAS VECES QUE HE FALTADO LA PRIMERA FUE PORQUE ESTUVE CON LOS SEÑORES DE BANCO DE TIERRA Y NO PODÍA DEJARLOS, NO ES PORQUE USTEDES NO TENGAN LA MISMA ATENCIÓN, PARA ESO ESTÁN LOS COMPAÑEROS QUE ME APOYAN EN LA TESORERÍA, ELLOS MANEJAN ESTADOS FINANCIEROS ASÍ COMO UNA SERVIDORA, EL HECHO DE QUE NO HAYA ESTADO NO FUE PORQUE NO QUISIERA, EL DÍA DE AYER TAMPOCO ESTUVE NO PORQUE NO QUISIERA, ESTUVIMOS CON EL PRESIDENTE Y ME ENCARGO DE ESTUVIERA CON LAS PERSONAS QUE VENÍAN DE LA CRUZ ROJA, DE HECHO USTED SEÑOR REGIDOR ESTABA PRESENTE, TUVE QUE ESPERARLOS PORQUE FUE UNA ORDEN QUE ME ENCARGO EL PRESIENTE, NO ES PORQUE NO QUIERA SINO QUE HE ESTADO EN TRABAJO O ES PORQUE ME COMISIONAN, YO CREO QUE EL EXHORTO NO, HAY COSAS QUE A VECES POR MÁS QUE QUIERA NO ME ES POSIBLE, PERO EN LO QUE SON LOS CABILDOS AQUÍ ESTARÉ.

REGIDOR DE HACIENDA FERNANDO MENESES MORAN, YO DIFIERO, PORQUE AUNQUE EL PRESIDENTE NO SE PUDO PRESENTAR EN EL CABILDO, PRESENTÓ UN OFICIO POR LO MENOS SOLICITANDO SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA, CREO QUE LA COMISIÓN Y CUALQUIERA QUE ESTÉ PRESENTE EN LA COMISIÓN, LO DIGO PORQUE LA INQUIETUD TAMBIÉN NACE DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES EL PORQUÉ NO HAS ACUDIDO, SI HUBIERA UN OFICIO DE POR MEDIO JUSTIFICANDO TU INASISTENCIA, YO TE LO ACEPTO CON TODO GUSTO, TÚ ME

MANDAS A LOS FUNCIONARIOS, INCLUSO LES HE AGRADECIDO SIN EMBARGO A VECES ELLOS CUESTIONAN EL PORQUÉ NO VINO LA TESORERA, ELLOS TE LO TIENEN QUE DECIR, SI NO TE INFORMAN YA NO ES COSA NUESTRA, SIEMPRE PREGUNTAN PORQUE LA TESORERA NO VINO Y ELLOS DICEN NO SABEMOS, EL TEMA AQUÍ ES QUE HAY UN PASE DE LISTA, UNA FIRMA Y SE ESTAMPA EN EL ORDEN DEL DÍA, SI EL DÍA DE MAÑANA PUEDE PASAR, ESPERO QUE NO, QUE PRESENTEN UNA INFORMACIÓN EN LA CUAL NO ESTE, YO SE QUE TU LES TIENES TODA LA CONFIANZA Y NOSOTROS TAMBIÉN PERO POR LO MENOS EN ATENCIÓN PRESENTA A LOS REGIDORES UN OFICIO JUSTIFICANDO TU INASISTENCIA, TAMPOCO NOSOTROS TENEMOS LOS OJOS CERRADOS COMO PARA NO ACEPTAR UNA JUSTIFICACIÓN SI TIENES UNA COMISIÓN CON OFICIO SE PUEDE MANDAR EL MOTIVO Y POR ESO SE ME IMPOSIBILITA EL PODER ACUDIR, NO ESTOY CERRADO A ESA POSIBILIDAD, POR ESO YO ME SUMO PORQUE LOS COMPAÑEROS REGIDORES ME RECLAMAN A MÍ Y EN ESE SENTIDO TENGO QUE HACER LATENTE ESTA PETICIÓN DE MIS COMPAÑEROS.

RESPONDE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA: ACLARANDO ESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO VOY HACER ESO, NO LO HICE PORQUE ERAN COSAS QUE SALÍAN DE MI TIEMPO, PERO VOY A HACERLO.

NUEVAMENTE RETOMA LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: EXTERNANDO POR LO MENOS AVISAR ESTOY EN TAL LUGAR, INCLUSO YO NO ACUDÍ A ATENDER A ESTAS PERSONAS, SIN EMBARGO CONSIDERÉ MÁS IMPORTANTE ESTE TEMA, ME LO EXPLICASTE PERO EN EL MOMENTO YO COMO SE LOS EXPLICO A MIS COMPAÑEROS.

REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: AQUÍ EL CASO ES QUE SI HAY UN CALENDARIO DE ESTADOS FINANCIEROS Y TIENES QUE ASISTIR A LAS COMISIONES MANDES TU OFICIO DICRIENDO QUE NO VAS A LLEGAR SIMPLEMENTE.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: PREGUNTO: EN LA CUENTA DE COMPENSACIONES, QUIEN ES EL PERSONAL CONVENIO CON INFRAESTRUCTURA, CUENTA 1340, TAMBIÉN SOLICITARLES NOS HAGAN LLEGAR A TODOS LOS REGIDORES UN INFORME SOBRE CUANTO SE LE HA INVERTIDO A LA UNIDAD BICENTENARIO, LO PREGUNTO PORQUE ESTAMOS EN UN PROCESO DE TOMAR UNA DECISIÓN CON UNA ORGANIZACIÓN QUE

USTEDES YA TIENEN CONOCIMIENTO QUE ES Y.M.C.A. SI ME GUSTARÍA SABER CUÁNTO ES LO QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA INVERTIDO, PORQUE AYER EN LA PRESENTACIÓN ELLOS FUERON MUY PUNTUALES DE CUANTO ES LO QUE LE INVERTIRÍAN COMO FUNDACIÓN A LA UNIDAD BICENTENARIO, ESTO SERÍA COMO PARA HACER UN COMPARATIVO DE QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS SI PENSÁRAMOS EN NADA MÁS EL AYUNTAMIENTO O BIEN YA PENSAR EN LA FACTIBILIDAD DE QUE SE DIERA LA CONCESIÓN A Y.M.C.A. VEO QUE YA HAY UNAS EROGACIONES MUY IMPORTANTES, QUE SI ME GUSTARÍA SABER, LO SOLICITO CON TODA ATENCIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ RESPONDE: HAY UN CONVENIO QUE SE FIRMO CON INFRAESTRUCTURA, NOS ENVIARON MAQUINARIA Y SOLAMENTE SE ESTÁ PAGANDO LA MANO DE OBRA, PERO SE MANEJA ASÍ COMO COMPENSACIÓN A PERSONAL EVENTUAL, SON LOS OPERADORES DE LAS MAQUINAS QUE ESTÁN ARREGLANDO LOS CAMINOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ADRIÁN SOTO SALAMANCA EXTERNA: QUEDARÍA COMO ACUERDO DEL CABILDO, QUE VAS A PRESENTAR UN CALENDARIO PARA MANDAR A CITAR A LOS ASESORES, AUDITOR Y TODOS LOS QUE SE TENGAN QUE CITAR Y LO PRESENTARÍAS EN EL CABILDO ORDINARIO. **NO HABIENDO MÁS DUDAS RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2016, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.**

SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: VOY A DAR EL ARGUMENTO DE MI VOTO EN CONTRA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2016, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 100 FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 71 FRACCIÓN II INCISO B, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INCISO A: POR NO CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FRACCIÓN V

INCISO F, TODA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO NO AUTORIZÓ, NI MUCHO MENOS OTORGO LAS LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES; INCISO B, LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO NO SE ADMINISTRAN CON EFICACIA, NI EFICIENCIA SIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO HIZO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA LIC. MARIA TERESA IBARRA DOGRE COMPROMETIÉNDOSE A RENDIR UN INFORME MENSUAL AL SINDICO MUNICIPAL DEL ESTADO PROCESAL DEL EXPEDIENTE 1643/2008 PROMOVIDO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA Y HASTA EL DÍA DE HOY NO HA PRESENTADO NI UN SOLO INFORME, INCISO C, EL PERSONAL CONTRATADO PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE SINDICATURA CONCRETAMENTE EL ABOGADO RODOLFO RAMOS GARCÍA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS NO CUMPLE CON EL PERFIL NECESARIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO QUE OSTENTA YA QUE DICHO FUNCIONARIO CARECE DE LA AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y NO TIENE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO REGISTRADO, MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ IMPEDIDO LEGALMENTE PARA HACERSE CARGO DE LOS ASUNTOS LEGALES EN MATERIA CIVIL Y QUE DENTRO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SINDICATURA ES SU OBLIGACIÓN Y DEBER ASESORAR Y PRESENTARSE A LAS DILIGENCIAS EN LOS JUZGADOS PARA ASESORAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y NO LO HACE, SIN EMBARGO SU SALARIO ES DE \$30,000.00 MENSUALES, MISMO QUE LE PAGAN PUNTUALMENTE PERO NO TRABAJA E INCUMPLE CON SUS DEBERES, HAGO MENCIÓN QUE DICHA SITUACIÓN LA HE DADO A CONOCER AL CONTRALOR MUNICIPAL MEDIANTE DIVERSOS OFICIOS, SIENDO DE ELLOS EL PRIMERO EL 14 DE ABRIL DE 2016, SIN QUE HASTA LA PRESENTE FECHA ME HAYA INFORMADO EL CONTRALOR MUNICIPAL LAS MEDIDAS QUE HA TOMADO PARA HACER CUMPLIR EL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN II, III, XII, XV, XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN TODO LO ANTERIOR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE NOSOTROS PRESIDIMOS DENTRO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, NO ES EFICIENTE, NI EFICAZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ SEÑALA CORRESPONDE: LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU

CASO APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS PARA LOS INGRESOS Y EGRESOS, AL 31 DE JULIO DE 2016. LE SOLICITA A LA TESORERA MUNICIPAL DE SU EXPLICACIÓN.

EL C.P. NÉSTOR CORTÉS GONZÁLEZ, MANIFIESTA: EN ESTE CASO TENEMOS DOS PÓLIZAS LA 3444 Y 3480, LAS TIENEN EN SU LEGAJO, EN LA PÓLIZA 3444 SOLAMENTE HUBO UN TRASPASO POR \$10,000.00 DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS Y EN LA 3480 EXISTIERON 4, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS \$44,821.24, IMPUESTOS Y DERECHOS \$1,367.41, AYUDAS SOCIALES A PERSONAS \$450,000.00 Y DE LA MISMA MANERA POR \$78,195.00 LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES SE DAN PORQUE NO EXISTÍA ESTE TIPO DE GASTO, ES POR ESO QUE DAN ESTOS MOVIMIENTOS Y TRASPASOS PRESUPUESTALES, COMO TAL SON POCOS Y SON LOS QUE HUBO EN ESTE MES.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS EN LOS INGRESO Y EGRESOS AL 31 DE JULIO DE 2016, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DEL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: MI VOTO ES EN CONTRA DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS EN LOS INGRESO Y EGRESOS AL 31 DE JULIO DE 2016 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 100 FRACCIÓN VIII, ARTÍCULO 71 FRACCIÓN II INCISO B, DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INCISO A: POR NO CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FRACCIÓN V INCISO F, TODA VEZ QUE ESTE AYUNTAMIENTO NO AUTORIZÓ, NI MUCHO MENOS OTORGO LAS LICENCIAS Y PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES; INCISO B, LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO NO SE ADMINISTRAN CON EFICACIA, NI EFICIENCIA SIENDO QUE EL AYUNTAMIENTO HIZO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA LIC. MARIA TERESA IBARRA DOGRE COMPROMETIÉNDOSE A RENDIR UN INFORME MENSUAL AL SINDICO MUNICIPAL DEL ESTADO PROCESAL DEL EXPEDIENTE

1643/2008 PROMOVIDO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA Y HASTA EL DÍA DE HOY NO HA PRESENTADO NI UN SOLO INFORME, INCISO C, EL PERSONAL CONTRATADO PARA TRABAJAR EN EL ÁREA DE SINDICATURA CONCRETAMENTE EL ABOGADO RODOLFO RAMOS GARCÍA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS NO CUMPLE CON EL PERFIL NECESARIO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO QUE OSTENTA YA QUE DICHO FUNCIONARIO CARECE DE LA AUTORIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y NO TIENE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN DERECHO REGISTRADO, MOTIVO POR EL CUAL ESTÁ IMPEDIDO LEGALMENTE PARA HACERSE CARGO DE LOS ASUNTOS LEGALES EN MATERIA CIVIL Y QUE DENTRO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE SINDICATURA ES SU OBLIGACIÓN Y DEBER ASESORAR Y PRESENTARSE A LAS DILIGENCIAS EN LOS JUZGADOS PARA ASESORAR A LA SÍNDICO MUNICIPAL Y NO LO HACE, SIN EMBARGO SU SALARIO ES DE \$30,000.00 MENSUALES, MISMO QUE LE PAGAN PUNTUALMENTE PERO NO TRABAJA E INCUMPLE CON SUS DEBERES, HAGO MENCIÓN QUE DICHA SITUACIÓN LA HE DADO A CONOCER AL CONTRALOR MUNICIPAL MEDIANTE DIVERSOS OFICIOS, SIENDO DE ELLOS EL PRIMERO EL 14 DE ABRIL DE 2016, SIN QUE HASTA LA PRESENTE FECHA ME HAYA INFORMADO EL CONTRALOR MUNICIPAL LAS MEDIDAS QUE HA TOMADO PARA HACER CUMPLIR EL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN II, III, XII, XV, XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN TODO LO ANTERIOR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE NOSOTROS PRESIDIMOS DENTRO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, NO ES EFICIENTE, NI EFICAZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ SEÑALA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL BANDO SOLEMNE DE FIESTAS PATRIAS. LE SOLICITO AL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID HAGA SU PRESENTACIÓN.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE EL PROFR. MARTÍN GUEVARA NÚÑEZ, DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y LEA EL BANDO SOLEMNE.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DEL PROFR. MARTÍN GUEVARA NÚÑEZ, DA LECTURA AL BANDO QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO **DOS**.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: SOLICITO SE AGREGUE LO QUE SOMOS, YA SEA CUERPO EDILICIO, REGIDORES Y REGIDORAS, TAMBIÉN PREGUNTAR DONDE VA HACER LA CEREMONIA DEL GRITO Y PORQUE EL DESFILE INICIA POR LA AVENIDA LIBERTAD Y SE VA POR LA AVENIDA VERACRUZ

EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID RESPONDE: SE VA HACER EN EL ZÓCALO, EL RECORRIDO DEL DESFILE VA HACER SALIDA DE HOMBRES FUERTES POR LA LIBERTAD, ESTADO DE MÉXICO, ESTEBAN DE ANTUNIANO, ZARAGOZA, MORELOS, JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.

EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFIESTA: COINCIDO EN LO VERTIDO POR LA REGIDORA, SOLO QUE EL CUERPO EDILICIO EMPIEZA DESDE EL PRESIDENTE Y PROPONGO QUE NOS DEBEN PONER LA REGIDURÍA A LA QUE REPRESENTAMOS CADA UNO, SON MOMENTOS QUE VAN A PASAR A LA HISTORIA Y POR LO MENOS QUE CONOZCAN QUE CARTERA OCUPAMOS.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: UNA DE LAS PROPUESTAS ERA LA QUE SEÑALO LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, ADEMÁS AGREGAR LOS CARGOS QUE REPRESENTAMOS, ASÍ COMO AL IGUAL QUE EL AÑO PASADO DONDE HICE LA OBSERVACIÓN EN CUANTO A LOS NOMBRES DE LOS HÉROES QUE SE PLASMAN EN EL BANDO CON EL PROPÓSITO DE SABER QUIENES SON Y MENTALIZARLOS; QUE SE CORRIJA LA IMAGEN DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ PORQUE ESTA MUY DISTORSIONADA.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: ESTOY DE ACUERDO EN COLOCAR LOS CARGOS, PERO LLEVAMOS EL TERCER AÑO Y SIEMPRE LO HEMOS MANEJADO COMO SE PRESENTA, SE NOS PASO LA PALABRA REGIDORES, PERO SE HARÁN LAS ADECUACIONES Y OBSERVACIONES VERTIDAS, EN CUANTO AL NOMBRE DE LOS HÉROES, LA CORRECCIÓN DE IMAGEN DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y SE AGREGUEN LOS CARGOS DE CADA REGIDOR.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: TRADICIONALMENTE POR USOS Y COSTUMBRES NORMALMENTE SE HACE EN EL EX PALACIO MUNICIPAL HOY COMPLEJO CULTURAL TEXMELUQUENSE,

ENTIENDO QUE AQUÍ VIENE EL TEMA DE IMAGEN URBANA Y ESTARÁ CERRADO ESTE TRAMO PARA QUE SE PUEDA HACER EL GRITO AHÍ, ESTA ES LA JUSTIFICACIÓN DEL PORQUE SERÍA EN EL ZÓCALO.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: ENVIARON UN OFICIO A TODAS LAS DIRECCIONES INFORMANDO QUE EL COMPLEJO CULTURAL YA NO SE PUEDE OCUPAR EN ESTAS FECHA POR LOS TRABAJOS DE IMAGEN URBANA. HABLE CON EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y ME DICE QUE EN ESTAS FECHAS YA SE ESTARÁ TRABAJANDO CON LO DE IMAGEN URBANA Y DEMOLERÁN SOBRE LA LIBERTAD DE MORELOS HASTA ADELANTE DE LA FLORENCIO ESPINOZA.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: RECUERDO QUE EN UNA DE LAS SESIONES QUE TUVIMOS HACE AÑO Y MEDIO SE HABÍA PENSADO HACER EL GRITO AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, CON VISTA HACIA LA EXPLANDA DEL ESTACIONAMIENTO, YO PROPUSE SE HICIERA UN TEMPLETE GRANDE Y PONERLE EL BALCÓN, CREO QUE ESTA PROPUESTA SE OLVIDO, YA VIENE UN AÑO MÁS Y NO SE HA HECHO.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: HAGO UNA ACLARACIÓN, YO NO SE PORQUE NO LE GIRO EL OFICIO EL ARQ. BENJAMÍN GARCÍA A LA REGIDORA DE TURISMO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS DE IMAGEN URBANA DE LA LIBERTAD, PERO TODOS LOS DIRECTORES YA TIENEN CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE ESA FECHA NO SE UTILIZA EL COMPLEJO, NOSOTROS NOS VAMOS A IR CON LA PROPUESTA QUE PRESENTAMOS PASE LO QUE PASE.

UNA VEZ ACLARADAS LAS DUDAS Y OBSERVACIONES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL BANDO SOLEMNE DE FIESTAS PATRIAS CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR CADA UNO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. POR UNANIMIDAD SE APRUEBA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:

CIERRE DE LA SESIÓN

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: HONORABLES

INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DECLARO EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. TOMAS ARTURO
TOSTADO VELÁZQUEZ
REGIDOR DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN
REPRESENTACIÓN DEL C.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. MARTHA HUERTA
HERNÁNDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**FERNANDO MENESES MORAN
REGIDOR DE HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO
ESCOBEDO GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE FOMENTO,
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y
COMERCIO**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID
REGIDOR DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN
REGIDOR DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y
CULTURA**

**C. OLGA MARGARITA
LÓPEZ OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD
DE GENERO**

**C. MERCEDES FIGUEROA
GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**

**C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ANEXO UNO

**CONSTA DE VEINTIOCHO FOJAS Y FORMA PARTE DE LOS PUNTOS
CINCO Y SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.**

ANEXO DOS

**CONSTA DE UNA FOJA Y FORMA PARTE DEL PUNTO SIETE DEL
ORDEN DEL DÍA**